



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

**ELEMENTOS PARA UN ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS DEL
ARCHIVÓLOGO EN VENEZUELA**

Autora: Doctora (Prof^a) Vilma Núñez

**Trabajo de Ascenso presentado ante la Universidad Central de Venezuela
para optar a la categoría de Profesora Asociado**

Caracas, mayo de 2018

ACTA

Quienes suscriben, Profesores SERGIO TEIJERO Y MARTHA ÁLVAREZ, miembros designados por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, y el profesor ALBERTO NAVAS designado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el trabajo de Ascenso presentado por la Profesora VILMA MARIELA NÚÑEZ, Titular de la C.I N° 5527833, bajo el Título: "**ELEMENTOS PARA UN ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS DEL ARCHIVÓLOGO EN VENEZUELA**", a los fines de su ascenso en el escalafón docente universitario a la categoría de ASOCIADO, en correspondencia con el artículo 97 de la Ley de Universidades dejan constancia de lo siguiente:

1. Leído como fue dicho Trabajo por cada uno de los miembros del Jurado, se fijó el día 02 de noviembre de dos mil dieciocho, a las 10:00 horas para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en la sala de profesores de la Escuela de Bibliotecología y Archivología, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió a las preguntas que le fueron formuladas, todo ello conforme a lo dispuesto en el Artículo 88 del Reglamento del personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.
2. Finalizada la defensa del Trabajo de Ascenso, el Jurado decidió por UNANIMIDAD, de acuerdo al Artículo 89 de la Ley de Universidades, el ADMITIRLO, por considerar sin hacerse solidario de las ideas expuestas por el autor, que se trata de un trabajo personal que significa todo ello de conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.
3. De conformidad al Artículo 99 del mismo Reglamento el Jurado por unanimidad consideró otorgarle MENCIÓN HONORÍFICA Y MENCIÓN PUBLICACIÓN ya que se trata de un trabajo original, de alta calidad científica y un aporte en el estudio de las competencias en el área de archivología de gran importancia que servirá de base para el desarrollo curricular de la Escuela de Bibliotecología y Archivología.
4. En fe de lo cual se levanta la presente Acta, en la sala de profesores de la Escuela de Bibliotecología y Archivología, a los 02 días del mes de noviembre de dos mil dieciocho dejándose también constancia de que conforme al Artículo 93 del Reglamento citado, que actuó como Coordinador del Jurado el Profesor Sergio Tejero.

Por el Consejo de la Facultad
Coordinador - Profesor Titular
PD Dr. Sergio Tejero
C.I.- 20365605

Por el Consejo de la Facultad
Profesora Titular
Dra. Martha Álvarez
C.I.- 4273738

Dr. Alberto Navas
Profesor Titular

Por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico
C.I.- 3817944



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

**ELEMENTOS PARA UN ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS DEL
ARCHIVÓLOGO EN VENEZUELA**

Autora: Doctora (Prof^a) Vilma Núñez

**Trabajo de Ascenso presentado ante la Universidad Central de
Venezuela para optar a la categoría de Profesora Asociado**

Caracas, mayo de 2018

Núñez, Vilma

Elementos para un enfoque de formación por competencias del archivólogo en Venezuela

Caracas 2018

xi,104h.:il; 28cm

Trabajo de Ascenso, Categoría Asociado(Universidad Central de Venezuela)

Descriptores: 1. Formación por competencias. 2. Archivología. 3. Archivólogo.

DEDICATORIA

*A: Todos los que siempre han
Creído en mi ímpetu...*

AGRADECIMIENTO

Estoy agradecida de todos esos seres humanos que confiaron en el desarrollo y culminación exitosa de esta investigación, en particular al Profesor José López, quien de forma permanente y desinteresada estimuló con sus orientaciones pedagógicas para el alcance de esta categoría académica.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Reconocimiento y agradecimiento especial a la Doctora, profesora y amiga Miriam Guerrero, quién asertivamente con sus mejores ideas supo contribuir desde su conocimiento y experiencia para el feliz término de esta investigación.

CONTENIDO	Pág.
TÍTULO	i
FICHA DESCRIPTIVA	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
CONTENIDO	v
LISTA DE CUADROS	vii
LISTA DE MATRICES	viii
LISTA DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I: Momento de Iniciación. Problematización	5
Planteamiento del Problema	5
Contextualización de la formación del archivólogo en América Latina	5
Contextualización de la formación del archivólogo en Venezuela	9
Abordaje de la realidad investigada	15
Objetivos	18
Objetivo General	18
Objetivos específicos	18
Justificación	19
Ubicación del interés investigativo en el contexto del conocimiento acumulado	21
Capítulo II: Momento Teórico Referencial. Implicaciones Teóricas	22
Antecedentes de la investigación	22
Antecedentes nacionales de la investigación	22
Antecedentes internacionales de la investigación	24
Bases teóricas	25
Concepciones paradigmáticas de la archivología	25
Teoría de la Complejidad	33
Formación por competencias orientada al sector universitario	39
Formación del profesional de la archivología desde un enfoque por competencias en el marco de las ciencias de la información	43
Definición de términos básicos	46
Capítulo III: Momento operativo. Fundamentación metodológica	49
Enfoque epistemológico	49
Métodos de trabajo	50
Selección de los informantes clave	53
Técnicas, instrumentos y equipos	54
Análisis e interpretación de los hallazgos	55

Capítulo IV: Momento demostrativo. Versión interpretativa de los hallazgos	58
Capítulo V: Momento de análisis reflexivo. Sistematizando los hallazgos	76
Reflexiones finales	80
Referencias citadas	83
Anexo A: Extracto entrevista informante clave 1	87
Anexo B: Extracto entrevista informante clave 2	91
Anexo C: Extracto entrevista informante clave 3	96
Anexo D: Extracto entrevista informante clave 4	98
Anexo E: Extracto entrevista informante clave 5	103

LISTA DE CUADROS

Nº CUADRO	Pág.
1. Formación del profesional de la Archivología en América Latina	10
2. Instituciones que egresan profesionales con conocimiento en Archivología en Venezuela	13
3. Resumen de corrientes y autores que han aportado al tema de las complejidad	36
4. Concepción de las competencias en diferentes enfoques	40
5. Informantes clave de la investigación	54
6. Resumen de procedimientos metodológicos	57
7. Significado de categorías y presentación de códigos “in vivo”	75

LISTA DE MATRICES

N° Matriz	Pág.
1. Categoría interdisciplinarietàad	62
2. Categoría Polivalente	68
3. Categoría Tecnología instrumental	73

LISTA DE FIGURAS

Nº FIGURA	Pág.
1. Interrelación de las implicaciones teóricas	45
2. Entrevistas a informantes clave	60
3. Red semántica categoría: Interdisciplinariedad	61
4. Red semántica categoría: Polivalente	67
5. Red semántica categoría: Tecnología Instrumental	72
6. Categoría Central o medular	77



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

ELEMENTOS PARA UN ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS DEL ARCHIVÓLOGO EN VENEZUELA

Autora: Doctora (Prof^a) Vilma Núñez
Mayo, 2018

Resumen

Las exigencias en el ámbito profesional de la Archivología, requieren de la búsqueda continua de alternativas accionantes al proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigido a egresar individuos con un perfil enmarcado por competencias. En ese sentido, dicho proceso necesita emerger desde la praxis de estos profesionales, entendiéndose ésta como una reflexión de lo aprendido con lo vivido, es decir, desde lo real, como estrategia conducente a ofrecer respuestas a las necesidades profesionales e informacionales del contexto al cual pertenecen. Es así como la realización de esta investigación buscó abordar desde informantes clave el tema en estudio, con el propósito de obtener categorías que pudieran servir como elementos referenciales para quienes les corresponda diseñar un currículo de formación por competencias para los archivólogos, puesto que ellos necesitan responder a necesidades complejas de la sociedad actual venezolana. En ese orden de ideas, este trabajo denominado "*Elementos para un enfoque de formación por competencias del archivólogo en Venezuela*" se reconoce como una investigación cualitativa, bajo el paradigma interpretativo, para lo cual se realizó la recopilación de datos, la categorización y su correspondiente codificación, previstos en las técnicas y procedimientos de la Teoría fundamentada, desplegándose la categoría central o medular a partir de las categorías y subcategorías emanadas, permitiendo esta acción sistematizar los hallazgos, utilizando el muestreo teórico y el método de comparación continua hasta alcanzar la saturación de los datos arrojados por los informantes clave, logrando así respuestas a las interrogantes planteadas en este estudio.

Descriptor: Formación por competencias, Archivología, Archivólogo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

ELEMENTS FOR A TRAINING APPROACH BY COMPETENCES OF THE
ARCHIVOLOGIST IN VENEZUELA

Author: Doctor (Prof^a) Vilma Núñez

Abstrat

The demands in the professional field of Archivology require the continuous search for alternatives to the teaching-learning process, aimed at graduating individuals with a profile framed by competencies. In this sense, this process needs to emerge from the praxis of these professionals, understanding it as a reflection of what has been learned with what has been lived, that is, from the real, as a strategy to offer answers to the professional and informational needs of the context to which they belong. This is how the realization of this research sought to address from key informants the subject under study, with the purpose of obtaining categories that could serve as reference elements for those who are responsible for designing a competency-based training curriculum for archivists, since they need to answer to the complex needs of today's Venezuelan society. In that order of ideas, this work called "Elements for a training approach by competencies of the archivist in Venezuela" is recognized as a qualitative research, under the interpretive paradigm, for which the data collection, categorization and its corresponding coding, foreseen in the techniques and procedures of the Grounded Theory, deploying the central or medullary category from the categories and subcategories emanated, allowing this action to systematize the findings, using the theoretical sampling and the continuous comparison method until reaching the saturation of the data thrown by key informants, thus achieving answers to the questions raised in this study.

May, 2018

Descriptors: Training by competences, Archivology, Archivist.

INTRODUCCIÓN

En el campo de la formación archivológica o archivística en Venezuela -para efectos de este trabajo ambos términos tienen el mismo significado-, el proceso de enseñanza-aprendizaje necesita emerger desde la praxis; entiéndase, desde la conjugación de lo aprendido con lo vivido, es decir desde lo real, como estrategia para que los profesionales sepan dar respuesta de forma asertiva a las necesidades informacionales de la sociedad y donde, además, converjan las instituciones que los requieren.

De acuerdo con ese planteamiento, a los responsables de esa formación les corresponde abocarse a la búsqueda continua de alternativas que conlleven a que sus egresados respondan a las exigencias que demanda el contexto actual, partiendo de un monitoreo recurrente de las tendencias formativas, con el propósito de acceder a un abanico de iniciativas que fortalezcan su perfil.

Considerando las cuestiones antes descritas como esenciales y cavilando sobre que los profesionales del área archivística deben agregar valor a la visión organizacional donde están inmersos, se vislumbró que la formación por competencias es una necesidad sentida en la carrera archivológica en el país.

Dentro de ese contexto, surgió esta Investigación, la cual se utilizará para ascender al escalafón profesoral universitario de asociado en la Universidad Central de Venezuela, denominado: *Elementos para un enfoque de formación por competencias del archivólogo en Venezuela*, desarrollado como un esfuerzo reflexivo con el propósito de contribuir a robustecer el conocimiento en un momento en que la dinámica organizacional se torna cada día más compleja e igualmente el ritmo impuesto por la práctica

archivística, en el entendido que el producto de esta investigación pudiera servir como elemento referencial para los que les corresponda diseñar lo concerniente a los ejes de formación por competencias del archivólogo venezolano.

Vistas las consideraciones anteriores, se señala que este trabajo se desarrolló en cinco capítulos, representados en momentos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: Momento de iniciación. Problematización. Se inicia el planteamiento del problema con la contextualización de la formación archivística en América latina y su evolución en Venezuela; redondeando así la problemática a partir de un análisis teórico práctico, donde se destaca elementos concernientes a la necesidad de formar profesionales de la Archivología por competencias.

Posteriormente, se plantea las interrogantes de la investigación, continuando con el objetivo general denominado: *Generar elementos para enfocar la formación por competencias del profesional de la Archivología en Venezuela*, con el acompañamiento de tres objetivos específicos, seguido de la justificación o posibles aportes que pudiesen originarse a partir de esta investigación; cerrando este capítulo con la ubicación del problema en el contexto del conocimiento acumulado, también conocido como línea de investigación.

Capítulo II: Momento teórico referencial. Implicaciones teóricas. En este espacio se plasma algunos antecedentes de la investigación que sirvieron de referencia para el desarrollo del trabajo propiamente dicho. Seguidamente se hace referencia de forma intencional a concepciones paradigmáticas de la Archivología, como una sección introductoria que permita al lector obtener un conocimiento general del ambiente donde está inmerso el profesional de esta carrera.

Luego se introduce el tema de la complejidad como un componente que permitió avizorar el ámbito de estudio desde varias dimensiones. Posteriormente, se hace alusión a aspectos de la formación por competencias haciendo énfasis en el sector universitario, continuando así con la formación del profesional de la Archivología en el marco de las ciencias de la información. Cierra este capítulo con unas definiciones de términos que de forma global se deben tener presente en esta investigación.

Capítulo III: Momento operativo. Fundamentación metodológica. La operatividad de la investigación estuvo dirigida por una metodología rigurosa en cuanto al aspecto normativo lo que implicó la estructuración general del trabajo, así como lo referido al uso de citas. En cuanto a este último aspecto, la autora utilizó las normas denominadas “*UPEL*”, reconocidas, recomendadas y exigidas en varias universidades a nivel nacional, expuestas en la obra denominada: “*Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*”, cuyo editor responsable es la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

De igual manera, se documenta el aspecto referente al proceso metodológico que permitió el logro de los objetivos planteados, indicando que el estudio se acogió al paradigma interpretativo y se basó en el enfoque cualitativo. El método de trabajo se ciñó a lo expuesto en la metodología de la Teoría Fundamentada, a través de tres sub momentos: recopilación de datos; categorización y codificación; y develación de la categoría central o medular.

Asimismo, la investigadora señala que se alcanzaron los objetivos de la investigación después de una labor metodológica basada en la Teoría Fundamentada, donde los datos arrojados por los informantes clave fueron decisivos en la develación de la Categoría medular o central. Con dichos informantes clave se sostuvo entrevistas en profundidad, haciendo uso de

notas de campo y de un grabador. Luego, se realizó el análisis e interpretación de los hallazgos con el apoyo del microanálisis indicado en la Teoría Fundamentada, a través del uso de la herramienta computacional Atlas.ti versión 7.1, así como la triangulación de los datos obtenidos.

Capítulo IV: Momento demostrativo. Versión interpretativa de los hallazgos. Aquí, se ilustran y se presentan los hallazgos emergidos desde los datos arrojados por los informantes clave, los cuales quedaron representados en categorías, subcategorías y develación de constructos, todas y todos productos de una abstracción mental, la cual conllevó a conceptualizar y reflexionar sobre las propiedades de las categorías y subcategorías expuestas, representadas a través de tres figuras y tres matrices.

Las figuras se denominaron redes semánticas, las cuales fueron construidas a través del programa computacional Atlas.ti versión 7.1, presentando una por cada categoría emergida, acompañada, además, de sus respectivas subcategorías. Después de cada red semántica se muestra una matriz, donde se realizó una triangulación emanada desde la interrelación e interpretación de los datos implícitos en las subcategorías respectivas.

Capítulo V: Momento de análisis reflexivo. Develación de la categoría central. Aquí se presenta la categoría central o medular como elemento que concentra los datos implícitos en las categorías y subcategorías expuestas, desde la intersubjetividad de la investigadora a partir de la interpretación de los hallazgos obtenidos.

A modo de cierre de esta Investigación, se expone las reflexiones finales, siguiendo con un espacio donde se reseñan las fuentes citadas; y por último, se muestran anexos de extractos de las entrevistas en profundidad realizadas a los informantes clave.

CAPÍTULO I: MOMENTO DE INICIACIÓN PROBLEMATIZACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este espacio se exterioriza la problematización de esta investigación, la cual se aborda partiendo de su contextualización, al presentar cómo ha sido la formación del profesional de la Archivología en la región latinoamericana y en Venezuela. Esta acción permite obtener una información documentada que de alguna manera cimienta de forma razonada cambios en esta formación que no son tan nuevos en otras áreas, pero que en el contexto de estos profesionales se ha venido quedando en inquietudes y solo deseos que hoy requieren consolidarse.

Además, en este capítulo se exponen las preguntas de la investigación, los objetivos, la justificación y la ubicación del problema en el contexto del conocimiento acumulado.

Contextualización de la formación del archivólogo en América Latina

En el área archivológica, en la región han existido limitaciones en cuanto a la especialización formativa, lo que ha justificado el que personas no profesionalizadas ocupen cargos sin un perfil que responda de forma plena a las exigencias en el campo laboral.

Sin negar esta realidad, se acota que este tipo de formación se configura en la actualidad en muchos países latinos como política prioritaria, lo que es plausible, pues conlleva a revisar y engranar redes de conocimientos con miras a determinar, desde el punto de vista visionario, el potencial de la profesión archivológica, tal es el caso de Colombia, donde existen cinco programas del Plan operativo del Sistema Nacional de Archivos, dedicados a la formación y capacitación de esta rama de estudio.

Por otra parte, en América Latina se ha formado a los profesionales del campo de la Archivología con una tendencia hacia un componente altamente influenciado por la literatura española en lo concerniente a la obtención del conocimiento general teórico de esta profesión.

Lo anterior se evidencia, por ejemplo, en Venezuela, con el uso obligado, preferencial, frecuente o permanente de autores como Antonia Heredia y Cruz Mundet, sin motivar en muchos casos, la consulta de productores intelectuales distintos, cuya tendencia o enfoque pudiera diferenciarse de los anteriormente mencionados, lo que permitiría una ampliación de oportunidades en la obtención de conocimiento desde diferentes tópicos.

De igual manera, debe decirse que la formación en la región ha sido orientada hacia lo histórico con algunos componentes administrativos, lo cual ha llevado a que la profesión sea vista más como auxiliar de la Historia y la Administración, y no como una carrera científico-social que demanda responder a las necesidades informacionales de la humanidad de una forma propia.

Dentro de este contexto, puede afirmarse que la enseñanza de la Archivología en América Latina ha tenido un componente similar sostenido, no nacido desde la praxis, sino más bien desde experiencias no cónsonas con su propia realidad. No obstante, la inquietud sobre esta formación ha permitido debatir abiertamente sobre el tema; por ejemplo, Mendo (1992; p. 86) hace referencia a lo siguiente:

Desde los años setenta organismos internacionales como la UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos, han ido estableciendo unas políticas y programas de enseñanza en la línea de intentar:

1. Desarrollar programas de estudios que atiendan a la identidad de la ciencia archivística. 2. Armonizar, a su vez, la formación de archivos con la relativa a la de bibliotecas y documentación.

Sin embargo, la discusión debe ser más profunda, pues amerita ver lo que ha sido la formación y hacia dónde va, con una mirada que permita abordarla de una forma crítica, para así evitar englobar su accionar, de manera tal que no se sepa a ciencia cierta “*qué somos, qué hacemos y hacia dónde vamos*”. Al respecto, Marín (2012; p. 301) sostiene que la enseñanza archivística en América Latina: “*ha pretendido unificarla con la formación relativa a los centros de documentación y los museos, causando confusión en algunos casos acerca de quién hace qué en estos campos*”.

A partir de esta realidad, han surgido esfuerzos dirigidos a fomentar en la región planes de estudios netamente en el área archivística, los cuales evidentemente no han tenido un eje que los aglutine de forma consensuada; sin embargo, en lo que sí hay consenso es en que la formación de los profesionales de la Archivología en América Latina debe hacerse desde escuelas universitarias. De allí, que se aprecia cómo han venido creciendo universidades que forman esta profesión en países como Venezuela, Argentina, Colombia, Brasil, Perú, México, entre otros.

En este orden de ideas, se observa una marcada preocupación en cuanto a la formación profesional de la archivística en estas sociedades. En ese sentido Marín (ob. cit; p. 303) afirma:

La formación profesional de los archivistas ha venido impartándose desde estudios universitarios con el objetivo de formar a los profesionales en un nivel superior al técnico o tecnológico, con posibilidad de acceso a estudios superiores de posgrado que le garanticen las herramientas necesarias para la práctica profesional en la nueva era. Esto nos lleva a preguntarnos por la orientación de los programas de formación en archivística de América Latina, que viene dada, entre otros parámetros, por la alineación dentro de las escuelas con sus respectivas facultades o departamentos.

No obstante, es necesario resaltar que, a pesar que la enseñanza archivística se ha mantenido con un fuerte enfoque hacia la Bibliotecología y

la Documentación, se observa un giro con el surgimiento de programas especializados que incluyen estudios de pregrado y posgrado; tal es el caso de México y Brasil, para solo dar dos ejemplos. No obstante, en otros países la realidad es otra, tal como lo expresa Mastromatteo (2005; p. 99): *... "en países como Colombia, Cuba, Ecuador, Bolivia, Paraguay y Venezuela, la enseñanza archivística sigue siendo conjunta con la Bibliotecología y no existe una formación netamente archivística a escala superior"*.

En este orden de ideas, a continuación se presenta un cuadro de Formación de profesionales de la Archivología en América Latina.

Cuadro 1: Formación de profesionales de la Archivología en América Latina

País	Programa	Departamento/Facultad/Universidad
Argentina	Licenciatura en Archivología	Facultad de Filosofía y Humanidades/Escuela de Archivología/ Universidad Nacional de Córdoba
Brasil	Bacharelado em Arquivologia	Faculdade de Economia, Administração, Contabilidade e Ciência da Informação/ Departamento de Ciência da Informação/ Universidade de Brasília
	Arquivologia	Escola de Arquivologia/ Universidade do Rio de Janeiro
	Bacharel em Arquivologia	Departamento de Ciência da Informação/ Universidade Estadual de Londrina
	Curso em Arquivologia	Faculdade de Filosofia e Ciências/ Departamento de Ciência da Informação/ Universidade Estadual Paulista/Marília
	Bacharel em Arquivologia	Instituto de Ciência da Informação/ Universidade Federal da Bahia
	Curso de Arquivologia	Centro de Ciências Sociais e Humanas/ Universidade Federal de Santa Maria
	Curso de Arquivologia	Instituto de Ciências Humanas e Letras/ Universidade Federal do Amazonas
	Graduação em Arquivologia	Centro de Ciências Jurídicas e Econômicas/Departamento de Arquivologia/ Universidade Federal do Espírito Santo
Costa Rica	Licenciatura en Archivística	Escuela de Historia/Sección de Archivística/ Universidad de Costa Rica
México	Licenciatura en Archivonomía	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
	Licenciatura en	Archivología Escuela de Bibliotecología e Información/ Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Venezuela	Licenciatura en Archivología	Facultad de Humanidades y Educación/Escuela de Bibliotecología y Archivología/ Universidad Central de Venezuela

Tomado de: Rev. Interam. Bibliot. Medellín (Colombia) Vol. 35 N° 3 2012, p. 303

A hora bien, indiscutiblemente que de esa formación del profesional de la Archivología en América latina emerge un perfil profesional que va a marcar pautas en su desenvolvimiento, por lo cual se requiere monitorear los pensum curriculares y adecuarlos a la realidad social con el fin de lograr una red estratégica de conocimiento que permita el fortalecimiento y la cooperación de este ámbito del saber.

Es así como, la autora de esta investigación interpreta los planteamientos de Montoya y Pardo (2009): Las características específicas del profesional de la Archivología en América Latina producto de una formación a nivel universitario, necesita tomar en consideración la actualidad, pues la misma es cambiante y transformadora y debe conducir a un desempeño laboral a partir de una especificidades que le son propias.

En consecuencia, ese perfil profesional conviene que sea el resultado de diseños curriculares que emanen de la praxis de estos profesionales y no de caprichos o imposiciones de aquellos que pretendan, de forma no sustentada o superficial, colocar contenidos programáticos que se sitúan lejos de las necesidades coyunturales del quehacer de estos profesionales; por lo tanto, dicho perfil debe ser parte de una epistemología social que necesariamente abogue por la socialización del conocimiento de esta área.

Contextualización de la formación del archivólogo en Venezuela

La formación de los profesionales de la Archivología en Venezuela hasta la presente fecha ha estado hermanada a la de los bibliotecólogos. Tiene sus orígenes en la Universidad Central de Venezuela, el 24 de febrero del año 1948, cuando el Consejo Universitario aprobó el proyecto que permitió la creación de la primera Escuela en el país en formación de esta profesión, direccionada por la profesora Blanca Álvarez Freites y adscrita a la denominada en ese momento Facultad de Filosofía y Letras, hoy Facultad de Humanidades y Educación.

Esta Escuela inició actividades el primero de marzo de 1948, enfocada al personal que laboraba en las bibliotecas del país para formar técnicos en Biblioteconomía, con un programa de estudios de dos años, compuesto por doce asignaturas más el manejo de un idioma instrumental. El 27 de julio de 1950 se le otorga a la primera cohorte el título de Técnico en Biblioteconomía, convirtiéndose así, el 27 de julio de cada año, en fecha referencial para celebrar, en lo sucesivo, el día del Bibliotecólogo y Archivólogo a nivel nacional.

En 1959, por petición de profesores y estudiantes se incluyen e imparten estudios en áreas de archivo, lo que conllevó a otorgar el título en Técnico en Biblioteconomía y Archivos. Un año después (1960), esta Escuela eleva el rango de Técnico Superior Universitario a Licenciatura, naciendo de esta forma la actual Escuela de Bibliotecología y Archivología (EBA-UCV) con dos salidas: licenciatura en Bibliotecología y licenciatura en Archivología, ofertada a Bachilleres en Ciencias o en Humanidades, cuyo plan de estudios tuvo muy pocas modificaciones, siendo su cambio curricular más importante en 1978, ajustándose a las necesidades de la época.

Posteriormente, en el año 1982, se realizan cambios menores al plan de estudios. No obstante, los cambios más recientes se materializan en el año 2005, con modificaciones en ambas especialidades (Archivología y Bibliotecología), con una intención enfocada fundamentalmente a las competencias, el perfil del egresado y su interacción con el contexto al cual pertenece.

Sin embargo, la autora de esta investigación, docente de esta Escuela, considera a partir de su experiencia y de una revisión al actual pensum de estudios, que esta formación por competencias en los cambios menores de dicho plan no ha quedado aun materializada, pues sus respectivos contenidos programáticos no responden en profundidad a este

enfoque; asimismo, se observa cambios de nombres de asignaturas con agrupamientos de contenidos programáticos, sin certeza real de una malla curricular que los relacione e incline a un egresado con un perfil evidenciado por una formación por competencias.

En este mismo orden y dirección, se debe mencionar a la Universidad del Zulia, ya que el año 1962 el Consejo Universitario acordó transformar la Escuela de Letras en dos ramas: Bibliotecología y Archivología, y Letras, otorgando para ese entonces el título de Licenciado en Letras con la mención Bibliotecología y Archivología.

En el año 1983 se separa la formación de estos profesionales de la Escuela de Letras, egresando como licenciados en Bibliotecología y Archivología, quedando así instaurada la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia (EBA-LUZ), con una estructura curricular con tendencia hacia lo integral, donde se forma al bibliotecólogo y archivólogo.

En línea general, la EBA-LUZ ha tenido planes de estudios con matices distintos en búsqueda de dar respuestas al sector social que los demanda. En la actualidad, están enfocados en un proyecto que sigue en discusión, en espera de la aprobación que los conlleve a cambiar el nombre de la Escuela y a egresar Licenciados en Ciencias de la Información.

En orden con las ideas anteriores, se presenta la Universidad de Yacambú, institución de carácter privado ubicada en Barquisimeto, estado Lara, la cual oferta estudios a distancia y presenciales para egresar Licenciados en Información y Documentación, cuyo componente de formación está inmerso en el área de la Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información.

En igual forma, cabe mencionar a la Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco, donde actualmente se oferta una salida de Técnico Superior Universitario y licenciatura en Información y Documentación en este Estado, con una duración de estudios de tres y cuatro años, respectivamente.

También, esta universidad a través del Programa de Formación Nacional (PNF) para la Misión Sucre, como política educativa del Estado, oferta un programa de estudio acreditado en Aldeas Universitarias en Mérida, Falcón, Lara, Sucre, Zulia y Miranda; egresando a Técnicos Superiores en Información y Documentación.

Cabe agregar que la Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco, es además, actualmente responsable del Programa de Formación en Ciencias de la Información del Estado venezolano, conjuntamente con el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional en la ciudad de Caracas. Dicho programa está dirigido fundamentalmente a otorgar títulos a trabajadores de archivos y bibliotecas sin formación especializada en esta área del conocimiento. El bloque de estudio de este programa, está fundamentalmente inclinado hacia el campo bibliotecológico, pues al revisar su pensum de estudios su fortaleza se inclina a un contenido programático que desbalancea la formación archivística con respecto a la bibliotecológica.

Los estudios en este programa conducen a dos salidas: Técnico Superior Universitario en información y documentación con una duración de tres años y Licenciados en Ciencias de la Información con una duración de cuatro años.

A continuación se presenta un cuadro donde se ilustra de forma resumida las instituciones que forman profesionales con conocimiento en el

campo de la Archivología en Venezuela, conjuntamente con el título que otorgan.

Cuadro 2: Instituciones que egresan profesionales con conocimiento en Archivología en Venezuela

INSTITUCIÓN	LUGAR	TÍTULO QUE OTORGA
Universidad Central de Venezuela	Caracas	Licenciado en Archivología
Universidad del Zulia	Zulia	Licenciado en Bibliotecología y Archivología
Universidad de Yacambú	Lara	Licenciado en Información y Documentación
Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	Lara	Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Información y Documentación
Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	Responsable del programa Nacional de Formación Misión Sucre a nivel nacional (Mérida, Falcón, Lara, Sucre, Zulia, Miranda)	Técnico Superior Universitario en Información y Documentación
Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	Responsable del programa de Formación en Ciencias de la Información en Caracas	Técnico Superior Universitario en Información y Documentación y Licenciatura en Ciencias de la Información

Elaborado por la Investigadora (Núñez, V. 2018)

A lo largo de los planteamientos expuestos, se puede decir que las políticas públicas del Estado venezolano, en cuanto a la formación de profesionales para la obtención de conocimiento archivológico y la evaluación general del entorno laboral de esta profesión, han estado inmersas en dos importantes momentos:

Primer momento. A través de la Gaceta Oficial N° 30.555 de fecha 19 de noviembre de 1974, bajo el mandato del presidente Carlos Andrés Pérez,

según decreto presidencial N° 559, se crea la Comisión Nacional para el establecimiento de un Sistema Nacional de Información, fundamentado en una infraestructura dirigida hacia la documentación, bibliotecas y archivo, que conllevó a una evaluación de los recursos bibliotecarios, de archivo y documentación con el fin de formular lineamientos en pro de planificar, realizar y desarrollar lo concerniente a los servicios inmersos en estas unidades de información.

Segundo momento. A través de la Gaceta Oficial N°» 39.386 de fecha 15 de marzo de 2010, bajo el mandato del presidente Hugo Rafael Chávez Frías, el Ministerio de Educación Superior, hoy Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria Ciencia y Tecnología, en la resolución N° 154 en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación Simón Bolívar, busca direccionar el desarrollo transversal de la formación para el ejercicio laboral, cuyo soporte sea el desarrollo fundamental de una red de vías de información a partir de la formación universitaria, creando así el Programa Nacional de Formación en Ciencias de la Información con dos salidas: una en Técnico Superior Universitario en Información y Documentación y otra en Licenciado en Ciencias de la Información.

Es importante señalar, que uno de los objetivos de esta política de Estado está dirigido a desarrollar programas académicos que conjuguen, entre otros aspectos, la organización y representación de colecciones documentales, archivísticas y museísticas.

Sin embargo, en estos dos importantes momentos de formación de profesionales de la información en Venezuela, los cuales han dejado huellas para esta área, no se aprecia una tendencia que se focalice de manera especializada a la rama archivológica de forma específica y autóctona, lo que convendría, pues permitiría brindar la oportunidad a los que se están formando en esta rama y a los que ya están formados, de tener espacios

propicios de aprendizaje e intercambio de conocimiento en pro del bienestar inmediato y futuro de los documentos como soportes informativos que se requieren, a modo de garantía cultural, social, política, administrativa y humanística de los pueblos.

Abordaje de la realidad investigada

Además del bosquejo histórico-institucional reflejado anteriormente, es significativo resaltar que, en Venezuela, a través de Trabajos de Grado, así como en artículos científicos y diversas investigaciones se ha venido plasmando inquietudes referidas a lo formación de un profesional de la información visto de forma integral.

Allí están inmersos los archivólogos, bibliotecólogos, documentalistas y museólogos, donde los elementos de la figura para un perfil de formación por competencias de estos egresados se estriban como necesaria. Esas ideas -profesional de la información visto de forma integral y su formación por competencias- se vislumbran, por ejemplo, en los estudios de Pírela y Peña (2005); Mastromatteo (2005); Pírela, Portillo y Montiel (2010); Azuaje (2010); Baritto y González (2011) y Núñez (2014).

Los trabajos anotados antes son referenciales y representan interés en el marco de la formación del profesional de la información en Venezuela. No obstante, la autora de esta investigación, con larga trayectoria de enseñanza en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, así como en cuanto a la labor archivística se refiere, considera oportuno esbozar, que esa tendencia a querer homogeneizar la carrera donde están inmersos fundamentalmente los archivólogos y bibliotecólogos, no es posible sin un análisis previo desde la praxis.

Evidentemente, antes de unificar la formación de los profesionales referidos anteriormente, se debe proyectar las especificidades de cada una

de estas ramas, vale decir, en este caso, de los archivólogos, tema que ocupa a este Trabajo. Entonces se requiere, como primera medida, de una armonización de las herramientas pedagógicas desde el inicio de la carrera archivística que prevalezcan a lo extenso del aprendizaje de sus cursantes y que direccionen asertivamente al egresado al momento de ejercer esta profesión.

Este planteamiento dirige la mirada hacia una ampliación del aprendizaje de esta rama del saber con la intención de educar a los archivólogos en el fortalecimiento de capacidades, cuyo conocimiento lo conlleve a vencer barreras y tomar decisiones acertadas, en una sociedad donde lo cotidiano se enmarca en la búsqueda de información.

Atendiendo a la idea antes expuesta, no se debe dejar de lado lo señalado por Toffer y Toffer (1994; p. 37):

Vivimos en una sociedad del conocimiento, caracterizada porque la base de la producción son los datos, las imágenes, los símbolos, la ideología, los valores, la cultura, la ciencia y la tecnología. El bien máspreciado no es la infraestructura, las máquinas y los equipos, sino las capacidades de los individuos para adquirir, crear, distribuir y aplicar creativa, responsable y críticamente (con sabiduría) los conocimientos, en un contexto donde el veloz ritmo de la innovación científica y tecnológica los hace rápidamente obsoletos.

Es más, en la actualidad, en las universidades existe la tendencia a instruir desde una óptica compleja, donde hace vida la enseñanza desde el abordaje por competencias, algo no tan nuevo, pero que actualmente representa un auge que marca pautas.

Desde esa perspectiva, Morín (1999; pp.16-17) sostiene lo siguiente:

Las unidades complejas, como el ser humano o la sociedad, son multidimensionales; el ser humano es a la vez biológico, síquico, social, afectivo, racional (...). El conocimiento pertinente debe reconocer esta

multidimensionalidad e insertar allí sus informaciones (...). La educación debe promover una «inteligencia general» apta para referirse, de manera multidimensional a lo complejo, al contexto de una concepción global.

En este orden de ideas, preocupa como en Venezuela se aprecia una descontextualización en el ámbito de la profesión archivológica, lo cual se sustenta con un desconocimiento evidente del quehacer de este profesional en las organizaciones, así como en la existencia de un importante basamento legal directamente relacionado con este campo, resultante de poca o ninguna participación de los archivólogos.

Parte de esta situación se aprecia en la Tesis Doctoral elaborada en el año 2014 por la autora de este Trabajo, en la cual, como resultado del proceso investigativo, se develaron categorías, en cuya conceptualización subyace el rol del profesional de la Archivología de forma conjunta con su formación, lo que permitió mostrar elementos de estos dos tópicos que merecen ser atendidos, discutidos y analizados profundamente.

En ese mismo orden de ideas, las competencias del profesional de la Archivología, en el contexto de las ciencias de la información, debe permitirle tomar decisiones ante situaciones previstas y no previstas, con la mirada partiendo de la complejidad, lo cual se logra con un aprendizaje, dónde se deben realizar ejercicios académicos desde lo holístico, aprendiendo y desaprendiendo a pensar en macro; y a partir de sus experiencias, presentar soluciones a través de proyectos direccionados en planificaciones reales que conlleven a desarrollar y a utilizar el conocimiento acumulado satisfactoriamente.

Se agrega que las competencias parten de una armonización de lo cuantitativo con lo cualitativo; igualmente sirven de andamiaje para focalizar la integración del conocimiento aprendido y acumulado con la orientación de la gestión organizacional y social.

Axiomáticamente, hablar de competencias en el ámbito educacional universitario obliga a repensar cómo y para qué se forman las personas que van a incursionar profesionalmente en instituciones públicas y privadas, con miras a dar respuestas acertadas a las necesidades específicas de un contexto social determinado. Entonces, se hace necesario tener claridad en cuanto a que las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico.

De lo expuesto, emanan las siguientes interrogantes:

¿Qué elementos podrían considerarse para una formación por competencias del profesional de la Archivología en Venezuela? ¿Cuál es la visión de los profesionales de la Archivología en cuanto a la formación por competencias del archivólogo en Venezuela? ¿De qué forma se pueden estructurar elementos para representar una formación por competencias a partir de la realidad estudiada? ¿Cómo representar la conjunción de los hallazgos del estudio realizado desde los elementos emergidos para la formación por competencias del profesional de la Archivología en Venezuela?

Objetivo general

Generar elementos para enfocar la formación por competencias del profesional de la Archivología en Venezuela

Objetivos específicos:

Constatar, a través de archivólogos (as) venezolanos (nas), su visión respecto a la formación por competencias del archivólogo en el país.

Estructurar los hallazgos a través de redes semánticas y matrices, categorizando los datos arrojados por los informantes clave.

Develar la categoría central de la investigación, como representación medular que aglutine elementos para la formación por competencias del archivólogo en Venezuela.

Justificación

Los avances de los estudios archivológicos en Venezuela desde el año 1948 hasta la actualidad podría decirse que no pueden considerarse suficientes para dar respuesta al complejo contexto laboral donde está inmerso el profesional de la Archivología, por cuanto son muchos los cambios y retos que el mismo ha abordado y debe seguir abordando en el marco de su quehacer en la sociedad.

Resulta oportuno hacer mención que cualquier investigación que conduzca a revisar la formación del archivólogo en Venezuela y en cualquier país del mundo es considerada pertinente, por cuanto los profesionales de hoy deben responder a un sinnúmero de eventos que subyacen en el acontecer profesional al cual pertenecen.

De allí que se hace necesario tener en cuenta el requerimiento de revisar cómo se vienen formando los archivólogos en Venezuela, en el entendido que las competencias del ser humano vienen aparejadas con la adaptación a situaciones laborales cambiantes, lo que hace exigible un profesional que sustente de forma productiva lo inmerso en el contexto de la información y el conocimiento.

En tal sentido, la autora de esta investigación estima que la misma, podría contribuir desde cuatro dimensiones, a saber:

Desde lo social. Es de interés conocer qué se puede aportar a partir de la visión de los archivólogos en Venezuela en cuanto a las competencias actuales de estos profesionales, pues esta inquietud representa un desafío

en pro de apoyar el mejoramiento de la profesión, lo que repercutiría en el beneficio de la sociedad a la que pertenecen.

Desde lo metodológico. La investigación buscó dar respuesta a las interrogantes planteadas en lo científico-social, coadyuvando con ideas para la formación de profesionales de la Archivología desde una visión compleja y sistémica, para lo cual se realizó una interrelación con distintos profesionales del área, emergiendo hallazgos, que una vez interpretados, se desplegaron en aportes importantes.

Desde lo institucional o académico. Se partió de la creencia de que para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela es significativo este estudio, por cuanto podría servir de consulta en los ajustes o cambios curriculares que se produzcan en esta institución. Asimismo, se estimó que este producto investigativo representa un eslabón de oportunidades para la discusión sobre el tema y como referencia para futuros estudios relacionados.

Desde el punto de vista personal. La autora, en su condición de archivóloga con amplia experiencia y formadora en esa profesión, consideró el estudio como relevante, por suponer que hacer vida en una institución educativa como lo es la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV, en conjunto con su trayectoria profesional, le permite relacionarse en forma directa con distintos problemas que aquejan el ámbito laboral de la profesión, en la búsqueda de aportes que contribuyan en la resolución de los mismos.

Ubicación del interés investigativo en el contexto del conocimiento acumulado

Ubicar el interés investigativo en el contexto del conocimiento acumulado permite aportar posibles soluciones, por cuanto orienta a las y los investigadores en el desarrollo de sus trabajos, a partir de las líneas de investigación existentes en la institución a la cual se pertenecen. En tal sentido, se hace necesario plasmar que una línea de investigación es el producto académico e intelectual organizado en pro de cooperar interdisciplinariamente en un área del conocimiento, con el fin de mejorar situaciones del entorno social donde se hace vida.

En este orden de ideas, se hace necesario reseñar que en el año 1995 en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela se creó una unidad de investigación con el nombre de “*Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencia de la Información*” (CIDECI).

En dicho centro están enmarcadas una serie de líneas investigativas, quedando reflejado el presente trabajo, según los objetivos propuestos, en la denominada: “*Evaluación de las necesidades del sector información*”, donde en los posibles proyectos que pueden desarrollarse se encuentra uno bajo el nombre de: “*Evolución de necesidades para la formación de profesionales*”. De tal modo, que esta investigación, la cual se desarrolló con el título: “*Elementos para un enfoque de formación por competencias del archivólogo en Venezuela*”, reúne parámetros intrínsecos que lo justifican en la línea de investigación antes especificada.

CAPÍTULO II: MOMENTO TEÓRICO REFERENCIAL

IMPLICACIONES TEÓRICAS

En este capítulo se presentan investigaciones que antecedieron a esta Investigación, así como conceptos y proposiciones teóricas que se interrelacionan con el mismo, los cuales sirvieron de apoyo en la derivación de ideas y reflexiones que, una vez interpretados y comprendidos, sustentaron el desarrollo de cada uno de los capítulos que lo componen.

Antecedentes de la investigación:

Antecedentes nacionales de la investigación

Antes de entrar a desarrollar los antecedentes, cabe señalar que en Venezuela, está demostrada una preocupación por la formación de los profesionales de la información en el campo de la Archivología y la Bibliotecología, lo cual se evidencia desde investigaciones a nivel de pregrado y maestría, tal como se expone a continuación.

En el Trabajo de grado de Baritto y González (2011), para optar al título de licenciado en Bibliotecología en la Universidad Central de Venezuela, titulado: *“El profesional de la información de la Escuela de Bibliotecología y Archivología (EBA) de la Universidad Central de Venezuela (UCV) como gestor de contenidos”*, el cual conllevó una investigación enmarcada en un nivel descriptivo con diseño no experimental documental, realizaron un análisis de programas de estudio de la Escuela de Bibliotecología y Archivología UCV, cuya relación estuviese dirigida al campo tecnológico.

En dicho estudio se tomó en cuenta a internet como potencial para el campo de las Ciencias de la Información, cuya adaptación a las nuevas áreas del trabajo deben darse desde una realidad social y económica. En sus conclusiones proponen la reestructuración del plan de estudio de la Escuela estudiada y la mejora de los programas académicos, así como la

recomendación de un convenio con la Escuela de Computación de la UCV con miras a abordar de una forma asertiva elementos tecnológicos en la formación de los profesionales de la EBA.

Por su parte, Azuaje, Conde y González (2010), en el Trabajo de grado para optar al título de licenciado (ada) en Archivología en la Universidad Central de Venezuela, titulado: *“El profesional de la información como gestor de la inteligencia organizacional”*, que tuvo como objetivo caracterizar al profesional de la información como gestor de la inteligencia organizacional aplicando la gerencia archivística, los investigadores tomaron como relevante las características del profesional de la información y su importancia en el desarrollo de las distintas estructuras.

El propósito fue demostrar que el profesional de la información no es un simple archivólogo, por cuanto realiza y aplica los procesos de gestión de información e inteligencia organizacional. Además, consideraron que con la implantación de nuevas tecnologías de la información mejoran, no sólo los procesos archivísticos, sino también los procesos internos de la organización.

El estudio se realizó metodológicamente en un nivel descriptivo, bajo un diseño no experimental transaccional, argumentando en sus conclusiones, entre otras cosas, la inexistencia de unificación de las diversas ramas del conocimiento en una sola carrera como lo son Bibliotecología, Archivología, Documentación, Museología, Administración, Computación y Sistemas para que pueda convertirse en una ciencia integral, lo que conlleva a una preparación que no responde a las exigencias de la carrera hoy en día, así como una dispersión en la profesión encargada del manejo de la información.

El Trabajo de grado de Mastromatteo (2005), para optar al título de Magister Scientiarum, en la Universidad Central de Venezuela, titulado: *“Bases, fundamentos y perfil profesional: Aportes para el cambio curricular de*

la EBA-UCV”, cuyo objetivo fue establecer bases, fundamentos y perfil del profesional de la información, por competencias, como elementos a considerar en el diseño curricular de la Escuela de Bibliotecología y Archivología, es un referente obligante de consulta, pues se enmarcó en el profesional de la información, donde está inmerso tanto el archivólogo como el bibliotecólogo.

En cuanto a la metodología utilizada, consistió en un diagnóstico social en la formación de profesionales de la información, los fundamentos del currículo y el perfil por competencias, tomando en consideración el enfoque epistemológico que soporta el método de enseñanza y la estructuración del plan de estudio. Concluye con recomendaciones a seguir en la construcción de un cambio curricular.

Antecedentes internacionales de la investigación

En el artículo científico de Zamora (2014), titulado: *“Diagnóstico sobre las competencias gerenciales de los archivistas costarricenses”*, usó como metodología de trabajo la aplicación de un cuestionario estructurado, aplicado al personal encargado de administrar los archivos centrales del sector público costarricense.

Esta metodología conllevó a un diagnóstico sobre competencias gerenciales de los profesionales archivistas, coincidiendo los encuestados en que las personas responsables de los archivos centrales deben considerarse como gerentes, por tal razón requieren de dichas competencias para su desempeño.

No obstante, la mitad de las personas consultadas consideró que la formación recibida en la carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica no los capacita para gerenciar un archivo central, por lo que proponen que debe darse un enfoque gerencial a esta carrera.

Asimismo, en el artículo científico de Marín (2012), titulado “*Formación Archivística en América Latina: Una revisión de los perfiles y las competencias*”, el artículo versa sobre la necesidad de las demandas actuales en las organizaciones y el desarrollo particular de la disciplina archivística en los países del continente. Asimismo, se hace mención sobre la importancia que las escuelas de formación archivísticas del continente se sometan a un proceso de revisión y análisis en la formación a partir de la coherencia, las necesidades y las expectativas de la sociedad.

Este artículo derivó del proyecto de investigación “*Estado del arte en archivística y archivos: América Latina 2000-2009*” en el aspecto concerniente a los perfiles y competencias que las escuelas de Archivística han esbozado en sus programas de formación, cuya metodología estuvo sustentada en el análisis de la información disponible en sitios web de algunas escuelas de formación archivológica en América Latina.

Bases teóricas

Concepciones paradigmáticas de la Archivología

Cuando se hace un estudio de la formación de un profesional es inminente tener conocimiento sobre el contexto donde se ha desarrollado su carrera; es por ello que se expone a continuación aspectos sobre la evolución de la Archivología, con la intención de presentar un panorama que contribuya de forma global a mostrar el ámbito científico social de esta rama del saber, donde algunos aspectos fueron abordados por la autora de esta investigación en su tesis doctoral. (Núñez, 2014).

Paradigmas de la teoría archivística

En cuanto a la historia de la teoría archivística a nivel mundial se encuentra alguna literatura dispersa; No obstante, alrededor de la misma se

avizoran dos momentos trascendentales, los cuales describen Dorado y Mena (2009; p.3):

Un primer momento de desarrollo, claramente identificado a partir de la primera sistematización del pensamiento archivístico, recogida en el manual holandés de 1898, hasta el inicio de los años 80 del siglo XX. Este período se denomina por diferentes autores como la etapa del paradigma estatista.

El segundo momento, identificado temporalmente desde la propia década de los años 1980 hasta la actualidad, se ha definido como la etapa del paradigma social...

Paradigma estatista

Haciendo una reflexión sobre lo expuesto por Tomasen (1999), se debe tener presente que en este paradigma se describe lo que se denomina objeto, objetivo y metodología del mismo, donde el objeto de la archivística se enmarca en la recepción de la documentación producida y generada por una determinada organización. Igualmente, el objetivo está sumido tanto en el control físico como científico de estos documentos y en cuanto al método es el respeto estricto del principio de procedencia y orden original de cada uno de los documentos existente.

Es importante señalar, que según Dorado y Mena (ob. cit.) en este paradigma se producen tres significativas obras de literatura archivística: *El Manual para la organización y descripción de archivos*, mejor conocido como *Manual holandés* de Samuel Müller, Johan Feit y Robert Fruin; el *Manual de administración de archivos* de Hilary Jenkinson y el libro *Archivos modernos: principios y técnicas* de Theodore Schellenberg, los cuales se hace referencia a continuación:

En cuanto al *Manual holandés*, publicado en 1898 por Müller, Feit, y Fruin es calificado por estudiosos del campo de los archivos como el primer tratado científico archivístico. Con un bloque metodológico y práctico que descendió de su propio cuerpo teórico; en él se instauran los dos pilares de

la teoría archivística clásica los cuales son: el concepto de procedencia y orden original de los documentos. Podría decirse que este manual es el inicio de un nuevo período en el aspecto técnico, quedando la Archivística independizada de la Diplomática y la Paleografía.

Asimismo, vale señalar que en el primer congreso internacional de archivística celebrado en Bruselas en 1910 quedaron establecidos los elementos teóricos holandeses de este Manual, donde *Ernst Posner en 1967*, hace una referencia interesante desde el punto de vista histórico sobre este acontecimiento.

En este orden de ideas, el *Manual de Administración de archivos* publicado en 1922 por Jenkinson es considerado como el segundo tratado de mayor importancia sobre la teoría y la práctica archivística, estableciéndose así, como un referente ineludible en su evolución a nivel mundial.

Es importante señalar, que en el manual holandés, Jenkinson abordó los documentos generados por instituciones, donde destaca muy particularmente en que el objeto de la administración de los archivos eran aquéllos que se producían en la Administración Pública del Estado. Al mismo tiempo, se atrevió a realizar una demarcación total entre la función de la Archivística y de la Historia. Argumentó que la profesión del archivero es una carrera de servicio; y puso a la palestra pública por primera vez ideas relacionadas con la valoración de los documentos archivísticos.

Los postulados jenkinsonianos condujeron en la noción de fondo documental e introdujeron el concepto de grupo de fondos. Igualmente, admitió que el grupo de fondos podría contener un fondo dentro de otros fondos para las grandes organizaciones.

Posteriormente, se encuentra “El libro *Archivos modernos: principios y técnicas*”, de Schellenberg, en 1956, el cual se cree fue influenciado por las ideas de sus pares norteamericanos, en un período en el que Estados Unidos estaba sumergido, desde los inicios del siglo XX, a un gran crecimiento documental producto de la labor de la administración de esa época.

Es necesario señalar, que Schellenberg retomó las ideas de Jenkinson y las empleó desde su teoría de los valores primarios y secundarios de los documentos. Pues, el valor primario mostraba la importancia de los documentos para su creador original y el valor secundario lo fraccionaba en dos: a) la evidencia que contienen los documentos sobre la organización y el actividad del cuerpo gubernamental que los produjo; y b) la información que contienen los documentos sobre personas, corporaciones, cosas, entre otros.

Con el enfoque de Schellenberg se cambia la posición sobre el valor secundario de los documentos de la teoría jenkinsoniana orientada a que la evidencia del documento era producida y seleccionada para su conservación permanente por el creador o productor del documento y el archivero tenía solo la misión de resguardarlo. En ese orden de ideas, Schellenberg considera que la evidencia del valor documental debe ser determinada mediante el análisis y la investigación de los contenidos de los documentos por parte de los archiveros, con el acompañamiento o apoyo de historiadores y especialistas relacionados con el contenido de la información plasmada en el documento y no solamente por parte del creador o administrador del mismo, como lo sostuvo Jenkinson.

Shellenber es así considerado el padre de la teoría de la valoración documental en los Estados Unidos, haciendo aportes considerados positivos al paradigma estatista de la teoría archivística. Pues, se anticipó al futuro al

unir las técnicas de gestión y la educación histórica en el contexto archivístico, desplegando así una visión novedosa relacionando a los archiveros con una visión más amplia en lo que se refiere a problemas culturales más amplios, concordándose además con otras profesiones de la información.

Paradigma social o nuevo paradigma archivístico

Se desarrolla a partir del año 1980 en el siglo XX. Es producto de arduos debates teórico-prácticos en el plano archivológico desde la reformulación de sus fundamentos teóricos, especialmente a partir de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), influenciada con ideas postmodernas en el desarrollo de las ciencias, donde la Archivística o Archivología no ha sido una excepción.

En esta etapa la Archivística se caracteriza, por tener como objeto a la información limitada o generada por procesos y la forma de ser estructurada por los mismos. Su objetivo, es permitir contextualmente la recuperación de los documentos en el ámbito de los procesos que lo produjeron como punto de partida. Su interés básico es el documento individual y su relación con el proceso que lo genera.

En cuanto a su metodología, consiste en el establecimiento, mantenimiento y análisis de las relaciones entre los documentos y su ámbito con el fin de estudiar profundamente su autenticidad, confiabilidad y veracidad. Las características técnicas están enmarcadas fundamentalmente en normas descriptivas.

Podría decirse que en este paradigma se dan cambios importantes en la Archivística, los cuales son de marcado interés. En tal sentido, vale resaltar situaciones que emergieron en este paradigma según Dorado y Mena (2009; pp. 9-10):

Los principales círculos de opiniones con respecto al mencionado cambio de paradigma provienen de países como Canadá, Australia, Estados Unidos y Alemania, donde existía la creencia de que los archivos debían reflejar más íntegramente la sociedad que los creaba; esta perspectiva se tradujo en nuevos acercamientos y juicios de la teoría y práctica archivística.

“Esa visión aportó novedades al ámbito archivístico, por cuanto se pasó del paradigma basado en el Estado a uno que refleja la sociedad, donde los archivos son de las personas, para las personas e incluso por las personas” (Núñez, 2014: p. 20).

De la misma forma, en los años 80 se inició un corriente que criticó la perspectiva schellenberiana referida a la selección documental basada en su contenido y materia.

Fueron tres los elementos que emergieron en este paradigma social, consolidados en un enfoque, un modelo y un proyecto a saber:

Enfoque de los archivos totales o la archivística integrada

Nació de profesionales de la archivística canadiense, apoyados en las ideas de Samuels desde los años 80, según Dorado y Mena (2009). A partir de esa representación, se conjuga el análisis para la selección de documentos con los producidos en instituciones oficiales, los manuscritos personales y los medios visuales, incluyendo además la historia oral. A esas posiciones se agrega la eliminación o separación de los archivos administrativos de los históricos.

En este enfoque de los archivos totales, a partir de 1991 sobresalen las ideas de Taylor (inglés radicado en Canadá), el cual partió su perspectiva desde las teorías comunicacionales de los medios audiovisuales, contribuyendo así a que los archiveros canadienses se desmarcaran de los orientaciones direccionadas al cuidado de documentos antiguos y los

trasladó con firmeza a la era de la información de los documentos electrónicos, las redes comunicacionales globales, entre otros tópicos.

Las disposiciones de Taylor en los años 90, interpretando a Dorado y Mena (2009), permitieron redimensionar el principio de procedencia, pudiéndose así asimilar desde otra óptica las relaciones de la sociedad con los documentos que la registran, en el entendido que este principio se asumió al inicio exclusivamente como apoyo en la labor de clasificación y descripción documental.

Modelo de los documentos del record continuum

Es una propuesta australiana de modelo teórico, surgido a mediados de los años 90 y enunciado por Frank Upward (1996-1997); al respecto Cruz (2011; p.23) dice:

... no existen etapas separadas en la vida de los documentos, como enfatiza el ciclo de vida, sino que es una continuidad y, en consecuencia, la gestión de los documentos debe ser contemplada como un proceso continuado. Se trata de un modelo inclusivo que proporciona el marco unificador para la archivística y la gestión de documentos, por cuanto va más allá de las dicotomías y de los dualismos de los modelos basados en el ciclo de vida. La oposición, que se da en estos, entre el documento como prueba y el documento como memoria, simplemente desaparece. En la perspectiva de la continuidad, la capacidad de los documentos para funcionar como instrumentos de gobernanza y responsabilidad, formar memoria, identidad y proporcionar fuentes de información de valor añadido está estrechamente relacionado con sus cualidades probatorias, su transaccionalidad y contextualidad. En esta perspectiva, los documentos no pueden ser categorizados como prueba o como memoria. Son ambas cosas.

En este modelo de los documentos del record continuum, se encuentran cuatro dimensiones que se pueden exponer de forma resumida de la siguiente manera:

1era. “*Dimensión Acontecimiento*”, en la misma se consideran elementos del contexto que sobrellevan a la producción del documento tales como: el acto, la huella, el instrumento y la información.

2da. “*Dimensión Documental*”, se identifica por el accionar administrativo que dio pie a la producción del documento donde; la huella representa la evidencia o le da carácter de validez al documento, el instrumento se transforma en competencia y el dato alcanza ser el registro. Esta dimensión es muy significativa, pues el acto es legitimado por el sistema.

3ra. “*Dimensión del Riesgo*”, toma en consideración el registro valorado por la organización que lo produjo y permite tomar la decisión si lo conserva o lo destruye. Su particular característica es el sistema de gestión documental, la institución, la función y la memoria orgánica o corporativa.

4ta. “*Dimensión Social*”, la sociedad es determinante en la producción de sus registros, según Bearman, citado en Peis (2001; p. 9).

Este modelo sitúa, igualmente, las tareas de gestión de documentos y archivísticas, desarrolladas por cualquier organización, en el contexto de la sociedad como un todo y de la evidencia de un acto. Mediante sus variadas dimensiones, proporciona una visión nueva de la naturaleza de la actividad de gestión de documentos de archivo y sus propósitos sociales.

El proyecto inter pares

Es una investigación internacional a partir de un proyecto, destinado al garantizar el resguardo de los archivos electrónicos auténticos de forma permanente. Inter pares (1) se inició en 1999 y concluyó en el 2001 (Duranti, 2004).

En esta etapa, Inter pares (1): “se realizaron estudios destinados a desarrollar el conocimiento teórico metodológico para garantizar la autenticidad de aquellos archivos creados a través de bases de datos y

sistemas electrónicos de gestión documental para documentos pertenecientes o resguardados en los archivos históricos” (Núñez, 2014: p.22).

Este proyecto se basó desde la óptica de la Archivística y la Diplomática, aportando las siguientes conclusiones: a) Las normas que se establezcan desde el momento de la producción de un documento conducirán a su confiabilidad. b) Obliga a reflexionar sobre las dificultades de preservación de documentos de archivo digitales. c) Conlleva a reflexionar sobre aquellos documentos que requieren ser validados para su permanente conservación.

Interpares (2) se inició en el año 2002 y concluyó en el año 2006, se hace énfasis sobre el valor de autenticar los documentos producidos en ambientes digitales complejos, cuyo producto parte del desarrollo de actividades científicas, artísticas y de gobierno.

Los proyectos Interpares (1) y (2) no prometen una norma determinada para direccionar y preservar los archivos digitales; no obstante aportan significativos parámetros para el manejo de los archivos en el entorno digital.

A partir de los proyectos mencionados anteriores nace Interpares (3), bajo la responsabilidad de la Doctora Luciana Duranti, (2004) con sede en la Universidad de Columbia, con el propósito de colocar en la práctica la teoría proyectada en el proyecto Interpares (1) y (2).

Teoría de la complejidad

La complejidad está presente en el estudio del acontecer de la cotidianidad de la vida, en especial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las instituciones educativas y en particular en el sector universitario,

siendo este último el encargado de formar individuos para ejercer profesiones, las cuales contribuyen con el desarrollo de las naciones.

“La teoría de la complejidad hace énfasis en la forma de ver las cosas, proporcionando una nueva configuración en cuanto a relaciones y principios” (Núñez, 2014: p. 27), lo cual puede desarrollarse de forma amplia dentro de las universidades, a partir de una corriente con amplias dimensiones, donde la complejidad no puede suponer el abandono de conceptos antiguos sobre la forma de mirar los acontecimientos sociales, sino más bien como una estrategia trascendental para identificar lo que ha sido fructífero en el pasado y hacia dónde se quiere ir, dando por hecho, además, que mirar con una visión amplia significa aceptar que la complejidad ha existido desde siempre.

En tal sentido, la complejidad, según Wilinski, Méndez y Martínez (2014; p.90) podría definirse como:

Un entramado de situaciones, interacciones y acciones que componen el mundo en el que el hombre se mueve, existe y se relaciona; en otras palabras, se refiere a la gran cantidad de interconexiones sistémicas que se dan entre la realidad, el uso del lenguaje y los símbolos, el pensamiento del sujeto y el conocimiento como tal.

En consecuencia, la complejidad permite repensar lo cotidiano y en el caso que nos ocupa, la formación por competencias en las universidades desde diversos ángulos. Tomando en consideración lo anterior, se parafrasea lo planteado por (Sérieyx, 1994): Un pensamiento complejo es multidimensional y permite fusionar el orden y el desorden con el fin único de que las organizaciones internalicen su rol, lo cual le debe conllevar a cimentar estrategias desde una visión de transformación permanente.

Asimismo, es de esperarse que bajo el paradigma de la complejidad, la formación en las universidades sea el producto de un abordaje sistémico, que dé respuestas a las problemáticas existentes, donde el uso de

herramientas estratégicas para de la diversidad y no desde una visión unilateral. Es por ello que la complejidad no ofrece formas absolutas para resolver situaciones, sino que permite posibilidades de reflexión para generar puntos de vistas heterogéneos, encaminando a las investigaciones a que solventen circunstancias que les son propias.

Esa realidad, conlleva a conocer aspectos generales sobre el tema de la complejidad, donde se hace necesario plasmar ideas relevantes de dos de sus pensadores más destacados: Niklas Luhmann (años 70), quien aborda este tema desde la filosofía y Edgar Morín (1977) quien la estudia como método.

“El término complejidad ha sido motivo de discusión e interpretación por muchos estudiosos con el propósito de analizar y comprender situaciones, tanto en las ciencias puras como en las ciencias sociales” (Núñez, 2014: p. 29). Asimismo, “es de hacer notar que la complejidad aparece como concepto con el surgimiento del cambio, del devenir, con la constitución de nuevos órdenes, donde el mismo acontecer se convierte en principio constitutivo y explicativo”. (Idem).

En este orden de ideas, es oportuno comprender las ideas de Luhmann y Morín, pensadores destacados del tema en el mundo contemporáneo:

La intención de Luhmann (1998), al utilizar la expresión complejidad, no es suministrar o implantar un conocimiento o ciencia de la complejidad. Su objetivo se centra en posibilitar la coexistencia entre sistema y su entorno a través de una tendencia de reducir lo complejo. Dentro de este marco, interpretando a la complejidad para este autor, la misma “viene siendo una expresión que involucra de forma conjunta al sistema con el mundo, es decir todo se relaciona con su propio medio” (Idem).

Dentro de este contexto, explicando a Morín (1990): el pensamiento complejo se interioriza desde el conocimiento propio del individuo. Asimismo, es necesario acotar, que Morín alude a un método como medio recurrente para un pensamiento complejo, donde la complejidad es un elemento lógico, epistemológico y político y no una noción cuantitativa, donde no se puede perder de vista, que a través de la complejidad se persigue trabajar en función de un paradigma que se está construyendo.

De acuerdo con lo planteado anteriormente, podría decirse que: “la complejidad se puede entender desde dos perspectivas: una psicológica, como la incapacidad de comprensión de un objeto que desborda intelectualmente; y otra epistemológica, como una relación de comprensión con algo que sobrepasa una construcción mental” (Núñez, 2014: p. 31).

Es decir, “algo es complejo cuando no se le puede comprender o porque es complicado o confuso” (Idem).

También, “se dice que algo es complejo, porque se tiene una comprensión distinta que no puede reducirse o simplificarse a una comprensión simple. Lo complejo además se explica a partir del propio término, o sea desde lo complejo” (Idem).

En síntesis, “la complejidad es un modo de pensamiento que vincula tanto el orden, lo universal y lo regular, como el desorden, lo particular y el devenir” (Idem).

En el cuadro siguiente, se muestra un resumen relativo a corrientes y autores que han aportado al tema de la complejidad:

Cuadro 3: Resumen de corrientes y autores que han aportado al tema de la complejidad

Corrientes y autores	Característica	Observaciones
<p>El Instituto Santa Fe: Murria Gell- Mann, Christopher G Langton, W.</p> <p>Brian Arthur, Stuart A. Kauffman, Jack D. Cowan.</p>	<p>Complejidad como “borde del caos”, posible de reducir a lo simple. Ello presupone, primero, la jerarquización de la naturaleza en la gama entre lo simple y lo complejo y, segundo, la posibilidad de traducir todo lo real a lo computable.</p> <p>Así, se relaciona lo complejo con la “capacidad computacional”. Se inspira especialmente en la teoría del caos, mantiene los presupuestos clásicos de la ciencia moderna y busca aplicaciones prácticas de la comprensión de lo complejo.</p>	<p>Fluctúa entre dos concepciones: la complejidad aparente, donde se entiende lo complejo como lo simple complejizado, y la complejidad como incompreensión o como frontera de la ciencia.</p> <p>Puede tender hacia un terminismo refinado, hacia el procedimiento que algunos han calificado de “trasteo computarizado”, hacia la instrumentalización y hacia un cientificismo que problematiza poco sus presupuestos epistemológicos.</p> <p>Aquí es necesario enfrentar la pregunta: ¿todos los aspectos que muestran los sistemas complejos pueden traducirse en información computable?</p>
Corrientes y autores	Característica	Observaciones
<p>La corriente sistémica de Capra.</p>	<p>Se fundamenta en la sistémica clásica, retomando autores como Bateson. También en la ecología profunda de Arne Naess y en algunos otros desarrollos de la ciencia contemporánea, como la física cuántica. Concibe lo complejo rompiendo los límites de las ciencias para conectarlas con otros saberes que representan la sabiduría.</p>	<p>En opinión de Morín, supera el reduccionismo de las partes, pero cae en el reduccionismo del todo.</p> <p>No hay claridad en los fundamentos, en el sentido de que no diferencia claramente el tipo de sistémica y el tipo de teoría de la autoorganización que utiliza.</p>
<p>La escuela de Prigogine: ILSA Prigogine, Isabelle Stenger y otros.</p>	<p>Se relaciona lo complejo con lo complicado.</p>	<p>Su concepción de complejidad es restringida.</p> <p>Se relaciona lo complejo con lo complicado.</p>
<p>La obra de Luhmann.</p>	<p>A Luhmann le interesa articular una teoría sistémica para la sociología. Asume los sistemas autopoieticos. Piensa una teoría sociológica que aborda</p>	<p>La comprensión de Luhmann es sistémica. Su noción de complejidad no puede asumirse como una teoría de la complejidad.</p>

	<p>el cambio, la adaptación y la evolución social.</p> <p>Esa teoría se da en términos informacionales, por un proceso de diferenciación que reduce la complejidad de la realidad.</p> <p>Para Luhmann, la realidad es compleja en la medida en que no se ha diferenciado. Pero el conocimiento de la realidad no puede ser complejo.</p>	
Corrientes y autores	Característica	Observaciones
<p>La obra de Morín.</p>	<p>Más que una teoría ofrece un pensamiento complejo, producto de un método de complejización del conocimiento que pasa por una reforma del pensamiento.</p> <p>Lo realmente complejo es la realidad, pero el pensamiento puede ser complejo en la medida en que se cure de simplificar lo real. Construye su perspectiva apoyándose especialmente en la sistémica, la cibernética de segundo orden y la teoría de la comunicación.</p> <p>Su perspectiva de complejidad puede llamarse paradigmática en varios sentidos: se articula a partir de los nuevos paradigmas de las ciencias, reordena el conocimiento y se aplica a</p>	<p>Por sus grandes alcances, esta perspectiva ha sido comúnmente mal entendida.</p> <p>Además, el estilo de Morín corresponde más al de un texto intuitivo, que vislumbra, articula y abre caminos. Sus obras reconstruyen su propio camino de articulación. Por ello le faltan más referentes y tiende a ser demasiado explicativo.</p> <p>Además, los textos tienen fuertes exigencias transdisciplinarias para su comprensión.</p>

	<p>todo tipo de realidad.</p> <p>Su perspectiva no sólo sirve para entender la complejidad de la naturaleza, sino que especialmente, a diferencia de otras perspectivas, se concentra en la complejidad humana y social, realidad en la que se encuentra el mayor grado de complejidad.</p>	
<p>La escuela de Palo Alto: Gregory Bateson, Paul Watzlawick, Marcelo Pakman.</p> <p>La escuela madrileña</p>	<p>La escuela madrileña piensa lo complejo en relación con las ciencias humanas y sociales.</p> <p>Asumen algunas herencias de la sistémica de la escuela de Palo Alto. Realizan exploraciones y aplicaciones muy concretas a las ciencias humanas y sociales.</p>	<p>Se interesan más por las aplicaciones de las perspectivas de complejidad en las ciencias sociales.</p>

Tomado de *Fuentes, Autores y Corrientes que trabajan la complejidad*. (2002). En Velilla Compilador: *Manual de Iniciación Pedagógica al Pensamiento Complejo*, Unesco; (pp. 21-23).

Formación por competencias orientada al sector universitario

Sobre competencias, Castillo (2017; p. 32) dice lo siguiente: *“Las competencias, son el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, valores y actitudes que un profesional debe de desarrollar a lo largo de su formación”*. Además, sobre este tema Tobón plantea (2008; p. 5):

Proponemos concebir las competencias como: Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social...

Es así que formar y laborar por competencias implica mirar y accionar desde la complejidad, donde converja lo deseado con lo aprendido y lo esperado con lo emergido desde la praxis; por tanto, es desde el análisis de quienes están ejerciendo una profesión que se puede girar en pro de contribuir a una mejor sociedad.

En el caso de las competencias de los archivólogos aprendidas en el contexto del sector universitario, es provechoso apuntalar lo que dice Pardo y Montoya (2009; pág. 328), al respecto.

Muchos hechos están evidenciando los profundos cambios que los nuevos profesionales deberán entender e interpretar desde su competencia, viéndose obligados a desarrollar capacidades gerenciales y administrativas en lo social, organizacional y cultural, entendiendo que la formación profesional en bibliotecología y archivística se produce en primer lugar en el ámbito universitario, y luego en el ejercicio de la profesión, aunque se debe tener en cuenta que los planes de estudios de las distintas facultades del país, salvo excepciones, no contemplan elementos o instrumentos para desarrollar esas capacidades.

Ahora bien, según Tobón (2008; p. 2) *“Las competencias se vienen abordando en la educación y en el mundo organizacional desde diferentes enfoques, como por ejemplo el conductismo, el funcionalismo, el constructivismo y el sistémico-complejo”*. (Véase para cada enfoque respectivamente a Pávlo, Watson y Skinner; James y Dewey; Piaget; Bertalanffy y Morín).

A continuación se presenta un cuadro donde se expone de forma resumida el contenido de cada uno de estos enfoques:

Cuadro 4: Concepción de las competencias desde diferentes enfoques

ENFOQUE	DEFINICIÓN	EPISTEMOLOGÍA
Enfoque conductual	Enfatiza en asumir las competencias como: comportamientos clave de las personas para la competitividad de las organizaciones.	<i>Empírico-analítica</i> <i>Neo-positivista</i>
Enfoque Funcionalista	Enfatiza en asumir las competencias como: conjuntos de atributos que deben tener las personas para cumplir con los propósitos de los procesos laborales-profesionales, enmarcados en funciones definidas.	<i>Funcionalismo</i>
Enfoque constructivista	Enfatiza en asumir las competencias como: habilidades, conocimientos y destrezas para resolver dificultades en los procesos laborales-profesionales, desde el marco organizacional.	Constructivismo
Enfoque sistémico complejo	Enfatiza en asumir las competencias como: procesos complejos de desempeño ante actividades y problemas con idoneidad y ética, buscando la realización personal, la calidad de vida y el desarrollo social y económico sostenible y en equilibrio con el ambiente.	Complejidad-sistema

Referencia: Tobón 2008 (adaptaciones de la investigadora Núñez, V. 2018)

Atendiendo a lo anterior, para la autora de esta investigación cobra fuerza el estudio de las competencias con una visión sistémico-compleja, en el entendido que las mismas son producto de procesos de enseñanza-aprendizaje que requieren de estrategias metodológicas conducentes a formar individuos capaces de abordar los desafíos que se presentan en el entorno social-individual y social-colectivo de una forma proactiva y no reactiva.

Al respecto, vale tener presente lo que expresa Tobon (ob. cit; p. 3):

Representa una alternativa respecto a los demás enfoques, por cuanto el enfoque sistémico complejo le da una gran prioridad a la formación de personas integrales con compromiso ético, que busquen su autorrealización, que aporten al tejido social y que, además, sean profesionales idóneos y emprendedores.

Debido a estos tópicos, las universidades requieren de más dinamismo en la formación de sus estudiantes, proyectando su horizonte con una visión integradora, cuyas actuaciones sean sólidas y que emanen de la discusión, del intercambio de ideas, de las diferencias, de enfoques socializados y consolidados desde el bienestar común y sobre todo del estudio fundamentado de las necesidades exclusivas del ámbito social donde se hace vida.

En este orden de ideas, en lo que respecta al caso venezolano, es propicia la ocasión para mencionar una herramienta legal, como lo es el Manual Descriptivo de Competencias Genéricas para Cargos de Carrera de la Administración Pública (2008), cuyo ente responsable es el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo, pues un número importante de egresados del sector universitario incursionan laboralmente en instituciones del Estado, donde se aspira de ellos, que sea un profesional que responda a un perfil laboral por competencias ya preestablecido y donde se cree que debería existir una conexión con las competencias adquiridas en el desarrollo de la formación del profesional.

En tal sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo (2008) expone que la competencia, vista desde la metodología de Gestión por competencia, es:

La construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño en una situación real de trabajo que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también –y en gran medida– mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo.

Asimismo, otro aspecto importante de resaltar presente en el manual de cargos elaborado por el ministerio anteriormente señalado, es donde se hace referencia a la elaboración de perfiles por competencia, por cuanto permite:

La coherencia entre las exigencias de las tareas (expresadas básicamente en las finalidades de los cargos) y los elementos que configuran el perfil de idoneidad del ocupante.

La elaboración de los perfiles de competencias debe ir más allá de los conocimientos técnicos especializados en el desempeño de las tareas análogas, e incorporar todas aquellas características (Habilidades, actitudes, concepto de uno mismo, capacidades cognitivas, motivos, y rasgos de personalidad) que los enfoques contemporáneos modernos de gestión de las personas consideran relevantes para el éxito del trabajo.

Es así, como se deduce que las competencias son un conjunto de experiencias adquiridas observables en el ambiente laboral, que va más allá de conocimientos simples o formas de comportamiento; es decir las mismas direccionan las acciones de las funciones correspondientes en pro de la visión institucional y personal del profesional.

Del mismo modo, tanto el sector universitario formador de profesionales, como el sector contratante de los mismos, necesitan de políticas públicas que les permitan articularse y puedan desde una mirada multidimensional tener claridad de lo que se forma en concordancia con lo que se requiere.

Formación del profesional de la Archivología desde un enfoque por competencias en el marco de las ciencias de la información

Algunos estudiosos del contexto de las ciencias de la información, tales como Benítez y Miranda (1999), Pírela y Peña (2005), entre otros, vienen haciendo énfasis sobre la necesidad de formar a los profesionales de las ciencias de la información por competencias; ello permitiría modular de

forma estratégica la innovación del conocimiento independientemente del soporte donde esté plasmada la información, de manera conjunta con el servicio que brinda este profesional, el cual se fortalece, entre otros ámbitos, desde los ejes curriculares que los forman con el propósito de dar respuestas a la sociedad a la cual pertenecen.

En este orden de ideas, es de interés señalar lo que dice Pírela y Peña (2005, párr. 45):

Aplicar el enfoque de competencias resulta en este momento de fundamental importancia sobre todo en áreas de conocimiento como las ciencias de la información, cuyo objeto de estudio debe concebirse como una coordenada que atraviesa los diversos ámbitos de las ciencias, las artes y la tecnología. Plantear el enfoque de competencias como modelo curricular de la formación del profesional de la información implica asumir la presencia de una sociedad reticular, en la cual adquiere un carácter estratégico el proceso de comunicación–mediación que incluye la organización, la representación, la difusión y la producción innovativa del conocimiento soportadas en tecnologías digitales e interactivas, que ofrecen nuevas posibilidades de expansión a la inteligencia humana.

Al respecto, se considera de interés agregar que las competencias de los profesionales de la Archivología como eje que marca pautas en la globalidad de las ciencias de la información, necesitan de la elaboración de redes sociales especializadas e interconectadas, donde el aprovechamiento del campo tecnológico sea considerado como fundamental, cuyo desafío esté direccionado en dar respuesta a los tópicos que van emanando de la cotidianidad y de estudios emergentes.

Sobre la base de lo expuesto, el tema competencias del profesional de la Archivología en el marco de las ciencias de la información es argüido, pues requiere de estudios profundos, así como de discusiones abiertas

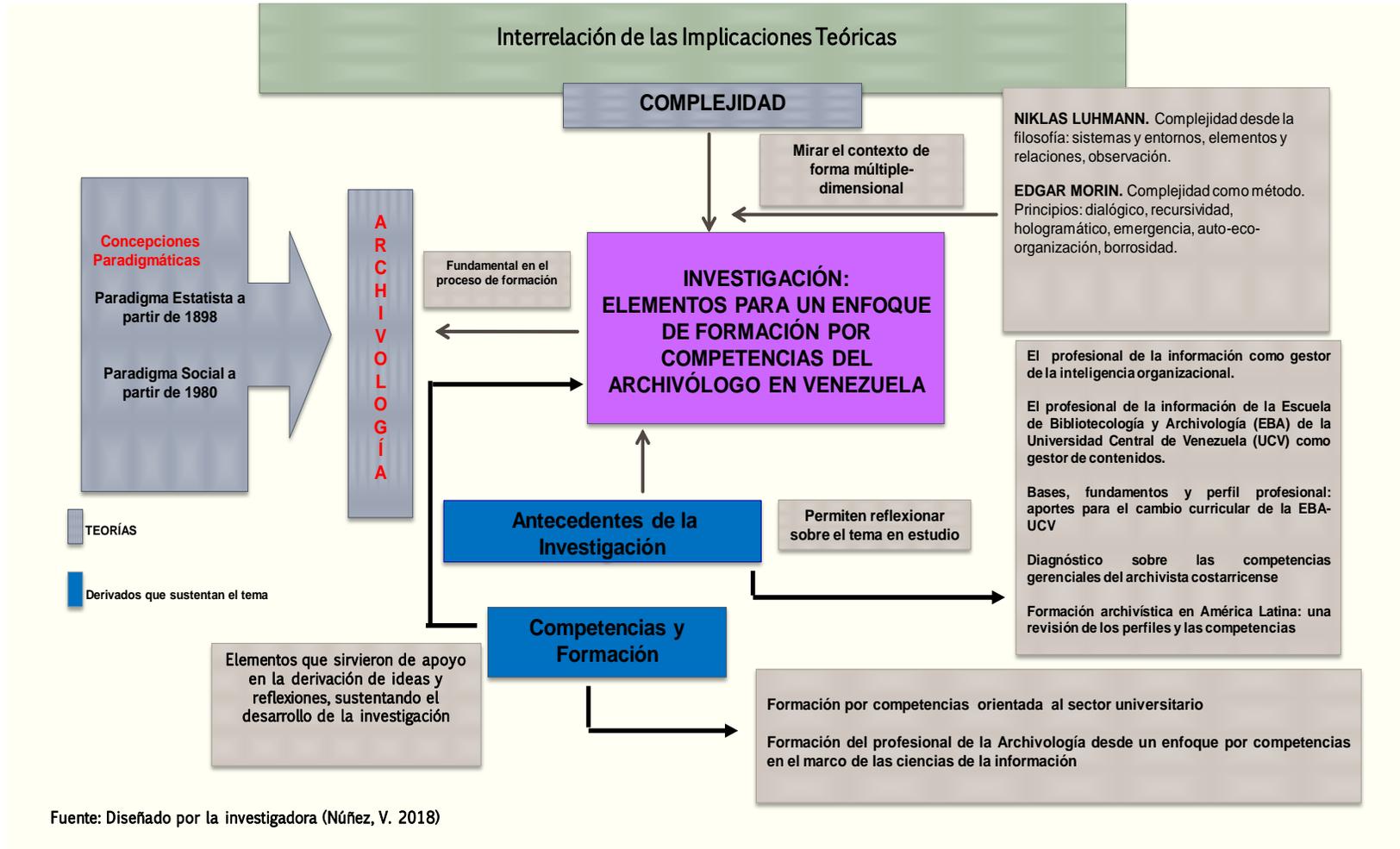
conducentes a aprovechar distintas posiciones que permitan el surgimiento de un contenido fortalecido en torno a este ámbito de estudio.

En tal sentido, Pírela (s/f., párr. 22), dice:

Diferentes organizaciones profesionales vinculadas con la Bibliotecología, Archivología y la Ciencia de la Información han formulado propuestas sobre las competencias, considerando los retos actuales que la sociedad le plantea a la formación de profesionales para actuar en entornos cada vez más signados por la globalidad y la complejidad.

Ahora bien, de estas discusiones y estudios se requiere definir ampliamente cuáles competencias en el caso del archivólogo serán de índole genéricas y cuáles se considerarán como específicas, en el entendido que la especificidad de esta profesión necesita emanar de la realidad y no de un mundo ideal; es decir, desde la praxis de sus egresados de manera conjunta con los sujetos y entes responsables de su formación, así como de los organismos empleadores.

Figura 1: Interrelación de las implicaciones teóricas



Definición de términos básicos

Calidad: adecuación de un producto o servicio a especificaciones o estándares establecidos por autoridades competentes, o de aceptación general, con aptitud para satisfacer las necesidades del cliente o usuario. (Contraloría General de la República de Venezuela, 1999; p. 86).

Categoría: (desde la Teoría fundamentada). Son conceptos derivados de los datos, que representan fenómenos. (Strauss y Corbin; 2002; p. 124).

Código: Abreviatura o símbolo que se aplica a una frase o párrafo de la transcripción de una entrevista o de un diario de campo, cuya función más importante es la de clasificar el tipo de información del texto según diferentes intenciones analíticas. (Piñero y Rivera; 2013; p.126)

Código In vivo: Proceden del lenguaje propio utilizado por los informantes. Asimismo, los códigos "*in vivo*" se caracterizan por ser muy precisos, en tal sentido tienen un importante significado en la interpretación de los hallazgos de la investigación. (Giralto; 2011; p. 81).

Conceptos: (desde la Teoría fundamentada). Basamentos fundamentales de la teoría. (Strauss y Corbin; 2002; p. 110).

Dimensiones: (desde la Teoría fundamentada). Escala en la cual varían las propiedades generales de una categoría, y que le da especificaciones a la categoría y variaciones a la teoría. (Strauss y Corbin; 2002; p. 110).

Eficacia: cumplimiento de los programas, objetivos y metas en cantidad y calidad requerida. Expresa la relación entre los resultados alcanzados y los objetivos y metas programadas. (Contraloría General de la República de Venezuela, 1999; p. 87).

Eficiencia: aprovechamiento máximo de los recursos y de la capacidad instalada, con un mínimo de desperdicio para generar los productos con la calidad requerida. Es la relación insumo producto. (Contraloría General de la República de Venezuela, 1999; p. 88).

Fenómeno: (desde la Teoría fundamentada). Ideas centrales en los datos, representadas por conceptos. (Strauss y Corbin; 2002; p. 110).

Entorno: ambiente o comunidad a la que va dirigido el bien generado o el servicio prestado por la organización. (Contraloría General de la República de Venezuela, 1999; p. 88).

Organización: definición adecuada de las líneas de mando y responsabilidad de cada miembro del personal, comprende además la coordinación de esfuerzos y actividades para que trabajen en forma armoniosa en función del logro de las metas y objetivos. (Contraloría General de la República de Venezuela, 1999; p. 90).

Paradigma: (desde la Teoría fundamentada). Herramienta analítica diseñada para ayudar a los analistas a integrar la estructura con el proceso. (Strauss y Corbin; 2002; p. 135).

Proceso: serie de pasos, actividades o tareas secuenciales y lógicas que en combinación con el personal, la infraestructura y la tecnología permite a la organización agregar valor a los insumos y transformarles en el producto deseado. (Contraloría General de la República de Venezuela, 1999; p. 90).

Proceso: (desde la Teoría fundamentada). Secuencia de acciones/interacciones pertenecientes a los fenómenos a medida que evolucionan en el tiempo. (Strauss y Corbin; 2002; p. 134).

Propiedades: (desde la Teoría fundamentada). Características de una categoría, cuya delimitación la define y le da significado. (Strauss y Corbin; 2002; p. 110).

Subcategoría: (desde la Teoría fundamentada). Conceptos que pertenecen a una categoría, que le dan claridad adicional y especificidad. (Strauss y Corbin; 2002; p. 110).

Teoría: (desde la Teoría fundamentada). Conjunto de conceptos bien desarrollados vinculados por medio de oraciones de relación, las cuales juntas constituyen un marco conceptual integrado que puede usarse para explicar o predecir fenómenos. (Strauss y Corbin; 2002; p. 17).

Teorizar: (desde la Teoría fundamentada). Es un trabajo que implica no sólo concebir o intuir ideas (conceptos), sino también formularlos en un esquema lógico, sistemático y explicativo. Por muy iluminadora, o aún «revolucionaria» que sea la noción de teorizar, para que una idea llegue a ser teoría se exige que ésta se explore a plenitud y se considere desde muchos ángulos o perspectivas. También es importante llegar hasta las implicaciones de una teoría. (Strauss y Corbin; 2002; p. 24).

CAPÍTULO III: MOMENTO OPERATIVO FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

El momento operativo condujo a la autora de esta investigación, de forma intrínseca, a decidir el abordaje y desarrollo del trabajo de manera global, con miras a alcanzar los objetivos planteados.

En ese sentido, a continuación se expone la fundamentación metodológica que permitió consolidar la investigación en todos sus términos. Incluye el enfoque epistemológico conjuntamente con el método de trabajo, la selección de los informantes clave, las técnicas, instrumentos y equipos utilizados, así como el análisis e interpretación de los hallazgos.

Enfoque epistemológico

Con el propósito de abordar la realidad y desde las ciencias sociales, muchos investigadores tienden a hacer uso de la investigación cualitativa por considerar que, por su propia naturaleza, es dialéctica y sistemática. Esos dos presupuestos, epistemológico y ontológico, conviene hacerlos explícitos en toda investigación. (Martínez, 2004).

Asimismo, Strauss y Corbin, (2004; pp. 11-12), señalan sobre la investigación cualitativa lo siguiente:

Con él término «investigación cualitativa», entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional...

Entonces, desde la dimensión epistemológica, la característica principal de esta investigación partió desde un enfoque cualitativo, puesto que la forma como se indagaron y se comprendieron los hechos fue el producto de la integración de

la investigadora con esos hechos, realizando constantes interpretaciones de cada suceso emergido.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, esta investigación titulada: “*Elementos para un enfoque de formación por competencias del archivólogo en Venezuela*”, se acogió al paradigma interpretativo, por cuanto percibió la construcción de la realidad a partir de la visión de archivólogos expertos en el área, quienes aportaron información importante, definiendo así las bases propias de los hallazgos.

Con referencia a lo anterior, ateniéndose al marco de esta investigación, se partió de un enfoque donde la realidad está influenciada por el entorno, por lo cual es una creación intelectual, cuyo diseño no se amparó en esquemas cerrados, por el contrario, fue naciendo con los avances de la investigación hasta llegar a conformar los constructos que emergieron, de donde se derivaron elementos a considerar para la formación por competencias del archivólogo en Venezuela.

Métodos de trabajo

Para el logro de los objetivos específicos se recurrió a la metodología propuesta por la Teoría Fundamentada, la cual tuvo su génesis en los años 60 del siglo XX. Sus pensadores y exponentes principales, considerados pioneros, fueron Glaser y Strauss, expertos norteamericanos, partiendo de investigaciones fenomenológicas. Luego se suma Juliet Corbin a Strauss; ambos, apoyándose en el método de la comparación continua como metodología integrada a la Teoría Fundamentada, continuaron aportando basamentos para la investigación cualitativa.

Así, se define a la Teoría fundamentada, según Strauss y Corbin, (2002; p. 3) como aquella que es “*derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizada mediante un proceso de investigación*”... Es decir, apoyándose en fenómenos sociales, a través de la Teoría fundamentada se logra construir,

conceptos, constructos, teorías, proposiciones inductivamente, desde un conjunto de datos tomados directamente de la realidad investigada.

Un estudio realizado con la Teoría Fundamenta tiene una diversidad de características de las cuales vale la pena mencionar para esta investigación las siguientes: a) Se Interpreta analíticamente el mundo de los informantes. b) se Interpreta los pasos mediante los cuales los informantes construyen esos mundos y c) El resultado final proporciona comprensiones alternativas a las existentes sobre fenómenos relacionados con la naturaleza humana.

Para evaluar la utilización de la Teoría Fundamentada son relevantes algunos criterios: 1) Que armonice con la experiencia de los informantes. 2) Que permita cubrir un amplio espectro de características del fenómeno investigado y 3) Que se ajuste y sea relevante para el estudio a realizar.

En este tipo de investigación es esencial la creatividad de los investigadores a partir de los datos obtenidos. Esa capacidad se requiere, según Straus y Corbin (2002; p. 124), para la denominación de las categorías, definidas como *“conceptos derivados de los datos, que representan fenómenos”*. Esos autores, sostienen que para llegar a dichas categorías se formulan preguntas provocadoras, se hacen comparaciones y se extrae un bosquejo innovador a partir del conjunto de datos brutos y no organizados, levantados directamente en campo.

Por su parte, el investigador debe buscar el equilibrio entre ciencia y creatividad, y dado que se basa en el paradigma interpretativo, el análisis cobra un valor primordial; debe abrirse ante las distintas posibilidades que se le presentan al enfrentarse con la información recabada, tendiendo a explicar diversas opciones antes de escoger alguna y, además, se requiere que use formas no lineales de pensamiento, dándole más de una vuelta a un tema antes de llegar a un constructo definitivo.

De acuerdo con lo expuesto, el método de trabajo se desarrolló en tres submomentos: recopilación de datos; categorización y codificación; y develación de la categoría central o medular.

La recopilación de los datos se inició desde el mismo instante en que se efectuó la primera entrevista. El muestreo teórico fue importante en ese espacio de la investigación, debido a que la selección de los informantes clave fue deliberada, buscando maximizar las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos que se fueron formulando sobre el tema planteado, con el propósito de hacer más densas las categorías que se construyeron en términos de propiedades y dimensiones.

El muestreo teórico no se determinó a priori; emergió del análisis de los conceptos que se consideraron pertinentes para la investigación realizada tal como lo indican Strauss y Corbin (2002).

La categorización y codificación fue otro de los submomentos que se trabajó en esta investigación, a partir de los preceptos inmersos en la Teoría Fundamentada. Se categoriza cuando se clasifica o conceptualiza mediante un término o expresión breve, la idea central de un incidente, suceso o fenómeno que la o el entrevistado señala y es de interés, según el investigador; y se codifica cuando se le asigna un código conceptual o numérico para representarla.

Cabe agregar que la codificación puede ser *abierta*, *axial* o *selectiva*. La *abierta* se refiere al proceso de análisis que comprende el identificar los conceptos, sus propiedades y dimensiones. La *axial* es la asignación de códigos para relacionar las categorías y sus sub-categorías, observando cómo se vinculan y entrecruzan, y la "*selectiva es el proceso de integrar y refinar las categorías*" Strauss y Corbin (2002; p. 157).

Aun cuando *teorizar* debe verse como un proceso continuo que involucra percibir, comparar, ordenar, establecer relaciones y demás elementos, es decir,

consiste en alcanzar la síntesis final del estudio investigativo a través de un esquema lógico, sistemático y explicativo, desde la Teoría Fundamentada se dice que se teoriza cuando se saturan las categorías.

Se observa, entonces, que se introdujo un elemento adicional en esta disertación: *saturación teórica*, que ocurrió cuando no se obtuvo ningún dato nuevo o relevante, es decir, cuando los datos comenzaron a repetirse en la recopilación; ello determinó el fin del muestreo de cada categoría expuesta.

Otro elemento importante a señalar es que la Teoría Fundamentada proporciona el *Método comparativo continuo*, el cual consiste en comparar incidentes con incidentes, incidentes con categorías, categorías con categorías, facilitando así la formación de conceptos, permitiendo darle nombre a los fenómenos, encontrando sus semejanzas y diferencias con el fin de agruparlos en conceptos más abstractos.

Selección de los informantes clave

Se seleccionaron especialistas de la Archivología para la recopilación de los datos. El perfil se definió así: Licenciados o Licenciadas en Archivología, con un mínimo de cinco años de ejercicio profesional, preferiblemente con experiencia docente en este campo. Su selección fue intencional. Los mismos pertenecen a cuatro universidades del país: Universidad Central de Venezuela, Universidad Bolivariana de Venezuela, Universidad del Zulia y Universidad de Yacambú.

En tal sentido, se eligieron primeramente ocho informantes clave, que cumplieran con el perfil señalado. Seguidamente, se precedió a la selección definitiva, descartándose a tres informantes, por cuanto no aportaron datos que conllevaron a responder las interrogantes, ni al alcance de los objetivos planteados en esta investigación. De allí que en esta selección definitiva se trabajó con las entrevistas realizadas a cinco informantes clave, cuyo proceso fue el producto de análisis de los datos y de la saturación teórica.

En el siguiente cuadro se exponen aspectos sobre los cinco informantes clave seleccionados:

Cuadro 5: Informantes Clave de la investigación

Informante clave N°	Licenciado o Licenciada en Archivología mínimo 5 años de experiencia	Experiencia docente en el campo archivístico
1	x	x
2	x	x
3	x	x
4	x	x
5	x	x

Fuente: Diseñado por la investigadora (Núñez, V. 2018)

Técnicas, instrumentos y equipos

En esta Investigación se utilizó la entrevista en profundidad, técnica a la cual se recurre en las investigaciones cualitativas, siendo la flexibilidad y la apertura dos de sus características fundamentales. Es un encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes. Se basó en conversaciones francas, donde la investigadora introdujo elementos que ayudaron a los entrevistados a expresarse desde su formación y experiencia.

La investigadora fue hacia los informantes clave para acercarse a las ideas, creencias o supuestos sobre su percepción en lo referente a elementos para un enfoque de formación por competencias del archivólogo en Venezuela, usándose para lo cual, la retroalimentación en determinados momentos de la entrevista.

Es necesario plasmar que la autora de esta Investigación no utilizó un protocolo específico, aun cuando conocía en detalle los requerimientos de la investigación. En el transcurso de las entrevistas se develaron inquietudes que cubrieron los objetivos trazados en el estudio.

Asimismo, se hizo uso de notas de campo y del grabador como instrumentos de trabajo.

Análisis e interpretación de los hallazgos

La Teoría Fundamentada plantea la necesidad de analizar la transcripción de datos apoyándose en el *microanálisis*, enfocado como una revisión minuciosa, línea por línea, proceso que puede ser aplicado indistintamente a palabras, oraciones o párrafos.

El microanálisis permitió interpretar datos de manera cuidadosa. Fue requerido para generar categorías iniciales y fue la técnica que permitió lograr la combinación entre la codificación abierta y la codificación axial. Es importante resaltar que esta técnica obligó a la investigadora a escuchar repetidas veces, con detenimiento, lo que los informantes clave expresaron y cómo lo hicieron.

El procedimiento antes mencionado involucró varios aspectos: 1) Llevó a la investigadora a considerar el grado de verosimilitud de los datos. 2) Obligó a examinar lo específico de los datos con un sentido analítico, haciendo comparaciones en cuanto a sus propiedades y dimensiones. 3) Condujo a dedicarle atención a lo que los informantes clave dijeron y cómo lo dijeron. 4) Hizo resaltar la premisa de que lo importante son los datos. 5) Llevó a un modo de análisis conceptual.

Es conveniente hacer saber que la autora de esta investigación recurrió para el análisis e interpretación de los hallazgos a la herramienta computacional Atlas.ti versión 7.1 y a la triangulación de los datos.

En cuanto al Atlas.ti, se explica que es una herramienta de apoyo al proceso de análisis de las investigaciones cualitativas. Es un programa computacional que facilita la codificación y análisis de transcripciones de entrevistas, así como otros tipos de documentos. A través de Atlas.ti se pudo

extraer segmentos de datos, subcategorizarlos, categorizarlos y vincularlos en redes semánticas.

Ahora bien, en cuanto a la triangulación, fue una estrategia que la investigadora aplicó para la intersección sobre varios puntos de vista en el tema tratado a partir de datos obtenidos. Al respecto, se destaca lo que Arias sostiene (1999; p. 3) con respecto a esta estrategia: *“Triangulación de datos se considera como el uso de múltiples fuentes de datos para obtener diversas visiones acerca de un tópico”...*

Asimismo, Palella y Martins (2004; p. 172) enuncian lo siguiente en cuanto a este tema: *“La triangulación implica reunir una variedad de datos y métodos referidos al mismo tema. Se recoge la información desde puntos de vistas distintos, lo que permite realizar múltiples comparaciones de un problema utilizando perspectivas y procedimientos diversos”...*

En ese sentido, la estrategia de la triangulación permitió verificar las tendencias de los datos, de donde emergieron las categorías y subcategorías de la investigación.

Finalmente, los elementos para un enfoque de formación por competencias del archivólogo en Venezuela, en este trabajo se cimentaron y se expusieron a partir de las categorías emanadas y desde la develación de la categoría central o medular de esta investigación, la cual permitió reflexionar sobre el conglomerado de los hallazgos obtenidos.

CUADRO 6: Resumen de procedimientos metodológicos

Objetivo general		
Generar elementos para enfocar la formación por competencias del profesional de la Archivología en Venezuela		
Primer objetivo específico		
Constatar a través de archivólogos (as) venezolanos (nas), su visión respecto a una formación por competencias del archivólogo en el país.		
Sub momento	Trabajo metodológico	Técnicas
Primer sub momento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección primaria de los informantes clave 2. Selección definitiva de los informantes clave 3. Recolección de los datos en el campo de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de perfiles • Entrevistas en profundidad • Anotaciones en bitácoras de hallazgos relevantes en el trabajo de campo • Comparación continua
Segundo objetivo específico		
Estructurar los hallazgos a través de redes semánticas y matrices, categorizando los datos arrojados por los informantes clave.		
Sub momento	Trabajo metodológico	Técnicas
Segundo sub momento	<ol style="list-style-type: none"> 4. Análisis de datos 5. Muestreo teórico 6. Conformación de categorías 7. Codificación abierta Codificación axial Codificación selectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas en profundidad • Anotaciones en bitácoras o notas de hallazgos en el trabajo de campo • Comparación continua
Tercer objetivo específico		
Develar la categoría central de la investigación, como representación medular que aglutine elementos para la formación por competencias del archivólogo en Venezuela.		
Sub momento	Trabajo metodológico	Técnicas
Tercer sub momento	<ol style="list-style-type: none"> 8. Categorización Subcategorización 9. Saturación teórica 10. Acercamiento al cierre: presentación de las categorías y sub categorías 11. Cierre: Presentación de la categoría central o medular 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de notas de campo • Comparación continua • Triangulación de los datos • Elaboración de redes semánticas • Análisis de la categoría central o medular

Fuente: Diseñado por la investigadora (Núñez, V. 2018)

CAPÍTULO IV: MOMENTO DEMOSTRATIVO VERSIÓN INTERPRETATIVA DE LOS HALLAZGOS

En este capítulo se presentan los hallazgos obtenidos en esta investigación, los cuales son producto de los procedimientos metodológicos desarrollados.

La exposición de los hallazgos antes referida, se desplegó a través de tres figuras y tres matrices. Primero se presenta cada figura conformada a partir de cada categoría, la cual fue elaborada con el uso del programa computacional Atlas.ti versión 7.1. Esta acción permitió interrelacionar las subcategorías que conforman las categorías, arrojando, además, una etiqueta numérica para cada párrafo seleccionado; de estos párrafos se generaron los conceptos básicos expuestos, donde quedaron subsumidos los constructos de esta investigación.

Asimismo, seguidamente se acompaña lo expuesto en cada figura con matrices: una matriz para cada categoría, en las cuales se realizó una triangulación desde los datos explícitos en cada subcategoría.

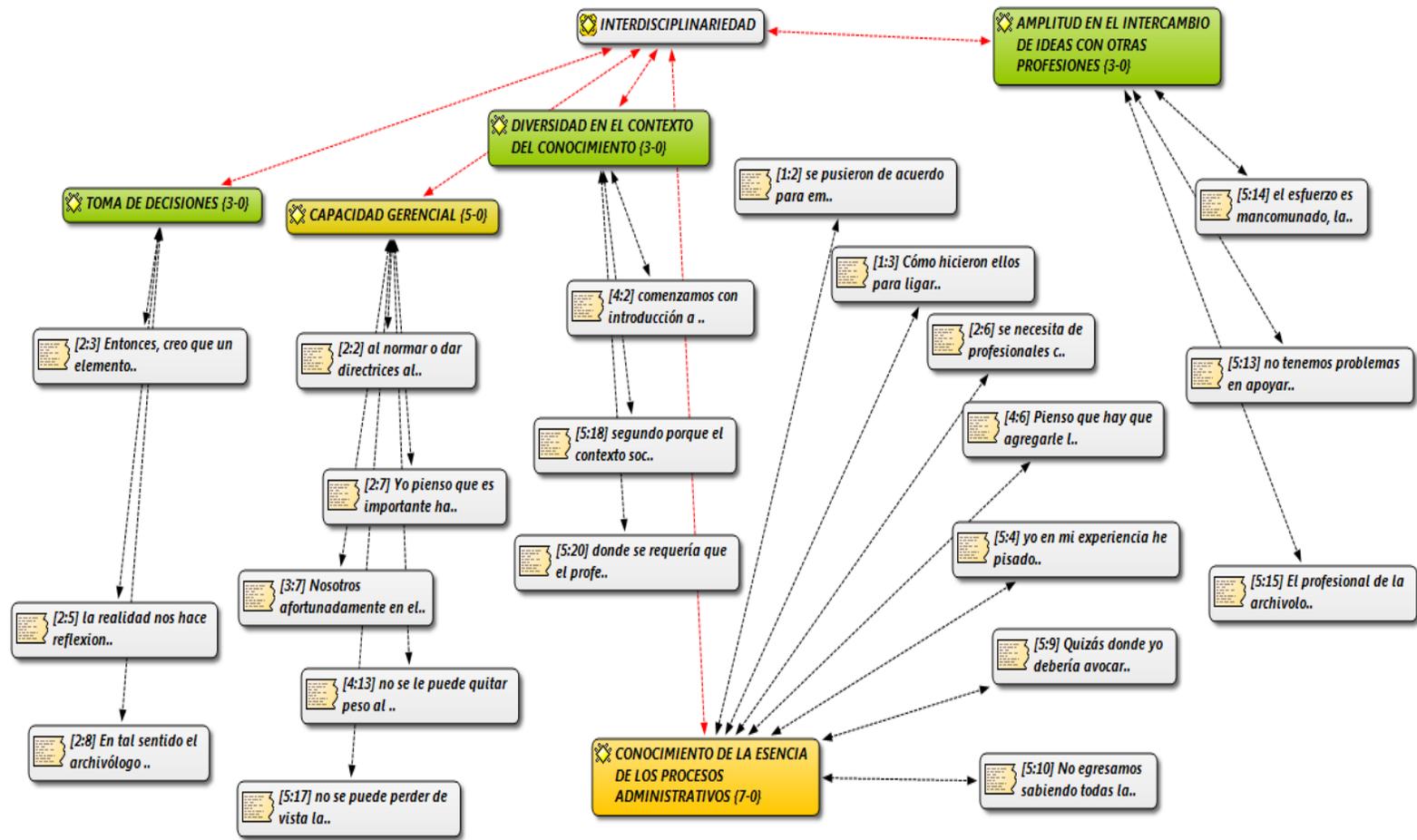
Cabe destacar, que la etiqueta numérica mencionada permite distinguir en cada matriz y red semántica el orden numérico o posición secuencial que ocuparon los informantes clave en el desarrollo de las entrevistas, conjuntamente con el orden en que se localizó información relevante en cada párrafo elegido. A manera de ejemplo: 2:3, significa que del informante clave número dos se está reseñando un párrafo con un orden secuencial de tercero, es decir, que previamente a este párrafo en esta entrevista, hay dos párrafos reseñados que lo anteceden y que al igual que el resto de los párrafos o datos resaltados forman parte del estudio global de la investigación.

Es importante señalar que los datos arrojados por los informantes clave (figura 2), a través de las entrevistas en profundidad, se develaron desde la sistemacidad; para tal fin se escuchó de forma repetitiva las grabaciones de cada una de las entrevistas y simultáneamente se fueron transcribiendo.

Posteriormente, cada entrevista se procesó con el programa Atlas.ti y se recurrió a la técnica del microanálisis, revisando minuciosamente el contenido transcrito, analizando palabras, oraciones y párrafos, lo que permitió interpretar los datos de manera cuidadosa, así como desarrollar los memos que contribuyeron a aplicar el *“método comparativo continuo”* con el cual surgieron tres categorías, doce subcategorías y la categoría central; esta última se presenta en el capítulo V de esta Investigación y se denominó: *“Visión integral para redimensionar la formación por competencias del archivólogo en Venezuela”*

A continuación se muestran figuras que ilustran y matrices que describen los hallazgos obtenidos.

Figura 3. Red semántica: Categoría Interdisciplinariedad



Fuente: Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2018)

Matriz 1. Categoría Interdisciplinariedad

Subcategoría: Toma de decisiones		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
2:3	Entonces, creo que un elemento de formación es tener competencias de cómo abordar el día a día, es importante el saber tomar decisiones, aprender a desenvolvemos con propiedad, creo que son ejemplos que deben aprenderse en el contexto que nos forma. Yo creo que ir a las aulas por cinco años, no es nada más ver una materias y aprobarlas, ellas deben servirnos creo yo, a través de ejercicios académicos a ser parte de un sistema donde las decisiones sean vista como soluciones ideales a los problemas que se nos van a ir presentando	<p>La subcategoría “Toma de decisiones” (código in vivo), emanó del análisis de los datos arrojados por el informante clave 2, quien de su propia voz dijo que un elemento en la formación del archivólogo es tener competencias para abordar el día a día, por cuanto es importante saber tomar decisiones; asimismo añadió: la realidad nos hace reflexionar (...) por eso le decía que una de nuestras competencias debería ser saber tomar decisiones. Más adelante agregó: el archivólogo tiene que ser protagonista de todas las decisiones que se toman dentro de la organización.</p> <p>En tal sentido, en esta investigación se considera que el saber tomar decisiones es un elemento a ser considerado en el diseño de una malla curricular por competencias de formación del archivólogo en Venezuela.</p>
2:5	La realidad nos hace reflexionar al respecto, por eso le decía que una de nuestras competencias debería ser, saber tomar decisiones, a veces nos desgastamos pidiendo un recurso para crear un sistema de archivo en una organización que así cómo nos dice la teoría nunca nos los darían, y nos preguntamos qué hacer, para demostrar que podemos resolver situaciones.	
2:8	En tal sentido el archivólogo tiene que ser protagonista de todas las decisiones que se toman dentro de la organización.	

Subcategoría: Capacidad gerencial		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
2:2	Al normar o dar directrices al respecto, nuestro radio de acción se amplía muchísimo porque estamos interviniendo en procesos propios de cada dependencia, quizás sin saberlo. Ayudando así a realizar el trabajo de otros o cualquier proceso, entonces vemos como nuestro trabajo de gerenciar, de dictar pautas da un valor agregado no solamente como beneficio a nuestro trabajo de archivo sino también a las distintas áreas que conforman la organización.	La subcategoría “ <i>Capacidad gerencial</i> ” se produjo de datos arrojados por los informantes 2, 3, 4 y 5, pues al triangular la información suministrados por ellos, permitió a la investigadora darle esa denominación. En tal sentido, el informante 2 consideró (...) “entonces vemos como nuestro trabajo de gerenciar, de dictar pautas da un valor agregado”. Posteriormente expreso que es importante hacer énfasis en la formación del gerente como complemento necesario para el desenvolvimiento archivístico. Asimismo, el informante 3 aludió que se consideraban afortunados pues el diseño curricular de la Escuela a la cual pertenece el eje gerencial está bastante fortalecido. Por su parte el informante 4 hizo saber que el aspecto técnico de la formación del archivólogo, conjuntamente con el gerencial, deben ir de la mano con el mismo orden de importancia y por último el informante 5 hizo mención que no se puede perder de vista la sistematización de los procesos, el cual debe realizarse con una visión netamente gerencial.
2:7	Yo pienso que es importante hacer énfasis en la formación del gerente, pienso que es un complemento necesario para nuestro desenvolvimiento archivístico. Porque a nosotros nos enseñan el “ <i>abc</i> ” de las operaciones archivísticas, pero en la práctica vemos que unas cosas podemos aplicar, otras tenemos que modificarlas, el hecho de interiorizar de que estamos dentro de una organización para resolver problemas nos conlleva a pensar en lo gerencial, en cómo darle a la organización respuestas inmediatas, cómo contribuir a que la documentación desde el momento de que se está generando, pasa por un proceso de planificación que responde a las necesidades de la organización desde su nacimiento hasta la decisión final del mismo.	
3:7	Nosotros afortunadamente en el diseño curricular actual de la Escuela el eje gerencial está bastante fortalecido: tenemos principios de administración, seminarios, gestión documental, gestión de unidades bibliotecológicas y archivísticas.	

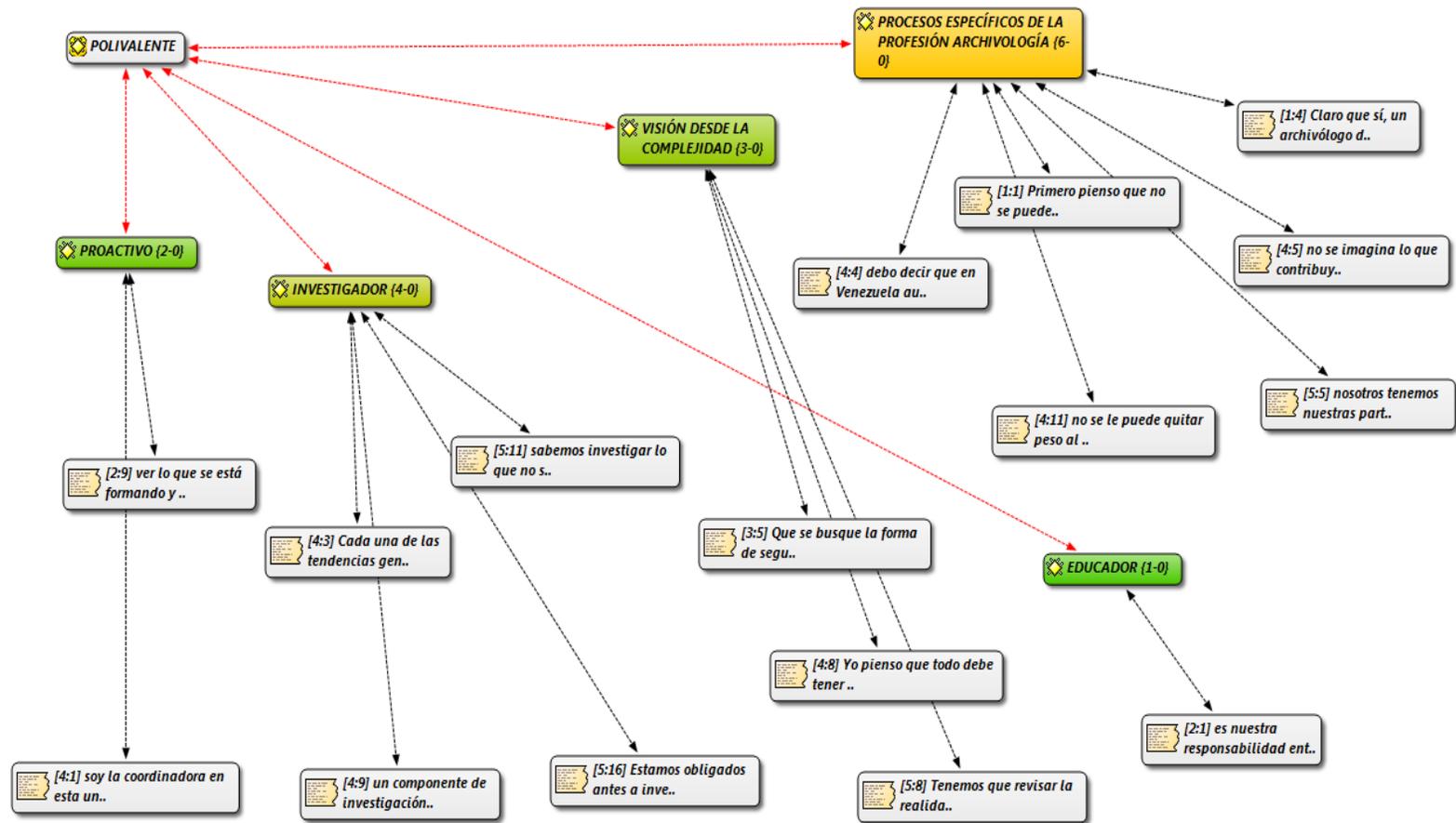
4:13	No se le puede quitar peso al aspecto técnico ni al aspecto gerencial, pienso que todos deben ir tomados de la mano.	
5:17	No se puede perder de vista la sistematización de los procesos, el cual debe realizarse con una visión netamente gerencial, donde se debe administrar de forma transparente a la organización de forma integral, partiendo de los requerimientos necesarios e idóneos para así poder administrar lo concerniente a la información y su importancia en las organizaciones.	
Subcategoría: Diversidad en el contexto del conocimiento		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
4:2	Comenzamos con Introducción a la archivología y bibliotecología, además Introducción a la documentación. En un segundo trimestre Bases legales de la documentación y biblioteconomía. En un tercer trimestre Documentación jurídica venezolana y Museología. En el cuarto trimestre Archivística y Sistema de información. Quinto trimestre Diplomática, documentación y Derechos humanos, Gestión de la información y Psicología del usuario. Un sexto trimestre Informática aplicada a la documentación. Séptimo trimestre, Informática aplicada a la documentación. Este plan de estudios fue discutido y se llevó a expertos, tanto de la UCV como de LUZ, unas profesionales de Biblioteca Nacional y docentes de esta universidad fue un trabajo mancomunado.	Los datos suministrados por los informantes 4 y 5 fueron determinantes para el surgimiento de la subcategoría “ <i>Diversidad en el contexto del conocimiento</i> ”. En este orden de ideas, el informante 4 hizo un esbozo del total de la diversidad de las asignaturas que conforman la formación del profesional de la Archivología en una institución universitaria determinada, lo cual conllevó a realizar una mirada del conocimiento variado que debe tener un profesional de esta rama de estudio. Por su parte, al respecto el informante 5 dijo que el archivólogo debía saber de las dos áreas, es decir Archivología y Bibliotecología, por cuanto este informante considera este aspecto determinante en la formación del archivólogo.

5:18	El contexto social te lo pide, debemos ser interdisciplinarios.	Además, este informante hizo énfasis en la necesidad de que el archivólogo sea interdisciplinario lo que conlleva a pensar en la diversidad del conocimiento que debe tener.
5:20	Donde se requería que el profesional de la información debía saber de las dos áreas: Archivología y Bibliotecología, porque quizás lo que se está manejando dentro del contexto social es una parte transformadora de esa formación y es quizás lo que marca la pauta en nuestra profesión,	
Subcategoría: Conocimiento de la esencia de los procesos administrativos		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
1:2	Se pusieron de acuerdo para empezar a trabajar lo que es la gestión documental vista desde los procesos y resultó que se dieron cuenta que eso está ligado con la gestión administrativa, con la planificación, con el control de la información de toda organización.	Los informantes 1, 2, 4 y 5 arrojaron datos que conllevó a la autora de esta investigación a develar la subcategoría "Conocimiento de la esencia de los procesos administrativos". Para lo cual, el informante 1 hizo mención a aspectos relacionados con procesos de la gestión documental, pero relacionada desde los procesos de la gestión administrativa y con la planificación, donde, para este informante lo concerniente a los procesos es fundamental. Por su parte el informante 2 dijo sobre este aspecto: "se necesita de profesionales con competencias que le permitan hacer planificaciones que muchas veces trascienda más allá de la teoría que nos enseñan". En este orden de ideas, el informante 4 consideró que para llevar a la práctica tantos procesos propios de la profesión se está administrando información, por cuanto considera que más que resguardar documentos, el profesional de la Archivología precisamente administra información.
1:3	¿Cómo hicieron ellos para ligar nuestra labor profesional archivística con la labor administrativa? Con la labor de planificación, incluso con la contable y económica, pues simple y llanamente se fueron por la parte de los procesos	
2:6	Se necesita de profesionales con competencias que le permitan hacer planificaciones que muchas veces trascienda mas allá de la teoría que nos enseñan; debemos saber adaptar situaciones partiendo de nuestra creatividad.	
4:6	Para llevar a la práctica tantos procesos que están vinculados con nuestra labor, yo creo que nosotros administramos información y eso nos permite atender las	

	necesidades de nuestros usuarios en cuanto a precisión, rapidez, por lo tanto nosotros más que resguardar documentos administramos información.	Asimismo, el informante 5 hizo alusión que debe apoyarse en estándares del área administrativa para su labor. A este informante le preocupa que los egresados de la carrera Archivología, en su opinión, no egresen sabiendo todas las herramientas administrativas que se necesitan para una mejor labor, a pesar de que son muchos los aspectos administrativos que debe tocar el archivólogo en su quehacer profesional.
5:4	Quizás donde yo debería avocarme o apoyarme más es en los estándares del área administrativa, porque aquí las exigencias son del entorno social, y de entes del Estado como el SENIAT que te exige un sinfín de requisitos.	
5:9	No egresamos sabiendo todas las herramientas administrativas que se necesitan para laborar mejor en nuestro campo	
5:10	Son tantas cosas que se tocan en el área administrativa.	
Subcategoría: Amplitud en el intercambio de ideas con otras profesiones		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
5:13	No tenemos problemas en apoyarnos en los administradores para superar cualquier debilidad.	El informante 5 fue determinante en la denominación de la subcategoría “Amplitud en el intercambio de ideas con otras profesiones”. En tal sentido, mencionó que los archivólogos no tienen problemas en apoyarse en los administradores para superar cualquier debilidad que se le presente en su labor. Además, dijo que se debe hacer un esfuerzo mancomunado para ampliar el campo del profesional de la Archivología desde la interdisciplinariedad, esto último lo consideró fundamental, pues permitiría dar mejores respuestas a las necesidades informacionales de la organización, por lo que expresó que se necesitan competencias y disposiciones de apertura al intercambio de ideas con otras profesiones.
5:14	El esfuerzo es mancomunado, la amplitud de nuestro campo en lo que respecta a la interdisciplinariedad es totalmente fundamental, por eso debemos estar constantemente intercambiando información, solo así podremos dar respuestas a las necesidades informacionales de la organización	
5:15	El profesional de la Archivología dentro de sus competencias debe tener disposición y apertura para lograr importantes avances.	

Fuente: Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2018)

Figura 4. Red semántica: Categoría Polivalente



Fuente: Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2018)

Matriz 2. Categoría: Polivalente

Subcategoría: Proactivo		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
2:9	Ver lo que se está formando y lo que está necesitando el país. Las universidades no pueden ir por un lado y las necesidades del país por otro.	La subcategoría “ <i>Proactivo</i> ” emanó de datos arrojados por los informantes 2 y 4, ambos consideraron que se debe estar revisando los elementos de formación de forma voluntaria, pues se debe responder a las necesidades de país. En este orden de ideas, el informante 2 consideró que las universidades no pueden ir por un lado y el país por otro. El informante 4, insistió que por ser coordinadora de la carrera información en una universidad debe estar actualizando constantemente el pensum de estudios y actualizando a los profesores. Estos datos, conllevan a pensar que los archivólogos necesitan ser proactivos para poder atender el rol que les corresponda como profesional de la Archivología y así aportar soluciones ante situaciones que emanen de la cotidianidad.
4:1	Soy la coordinadora en esta universidad de la carrera Información y documentación, donde manejo pensum de estudios y debo estarlo actualizando constantemente en cuanto a su contenido de programas; y también debo estar actualizando a los docentes a través de talleres que se estén dictando para que puedan desarrollar sus asignaturas de manera satisfactoria. A mí me interesa que los profesores que estén bajo mi responsabilidad se preparen constantemente.	
Subcategoría: Investigador		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
4:3	Cada una de las tendencias genera procesos de información y por lo tanto generan investigación; la investigación permite un desarrollo de lo que es cada una de las tendencias y eso permite generar estudios sobre cada una situación que se esté presentando.	La subcategoría “ <i>Investigador</i> ”, fue un código “ <i>in vivo</i> ”, que emanó de la propia voz de los informantes. Los informantes 4 y 5 fueron determinantes en la conformación de esta subcategoría. El informante 4 acotó: Cada una de las tendencias genera procesos de información y por lo tanto genera investigación, asimismo, hizo alusión que el componente investigación es vital en la formación del archivólogo, pues él sabe investigar lo que necesita.
4:9	Un componente de investigación que es vital en lo que es la formación.	
5:11	Sabemos investigar lo que no sabemos.	

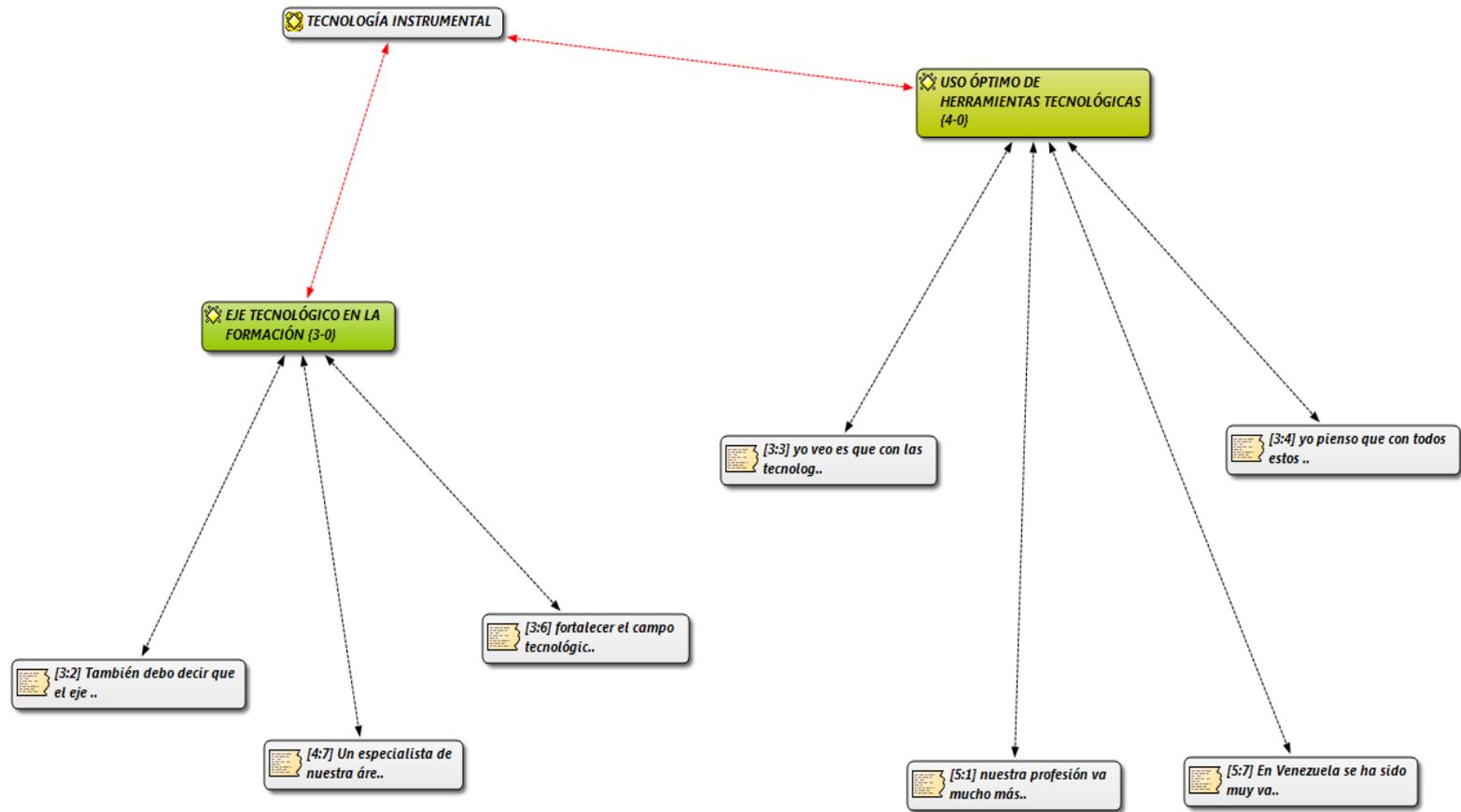
5:16	Estamos obligados antes a investigar para ver si se puede o no abordar. Yo me formé así, investigando, ejerciendo, nosotros tenemos la ventaja que comenzamos a trabajar en plena formación.	Por su parte el informante 5 dijo al respecto, que el archivólogo está obligado a investigar para ver cómo se puede abordar una situación y dijo “yo me formé investigando”. Ambas posiciones conllevan a pensar en este elemento en el contexto de competencia de formación de este profesional.
Subcategoría: Visión desde la complejidad		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
3:5	Que se busque la forma de seguir enseñando la realidad de nuestros archivos desde la complejidad,	La subcategoría “ <i>Visión desde la complejidad</i> ” emanó de voz del informante 3 (código “in vivo”), así como de los datos arrojados por los informantes 4 y 5: Fue así como el informante 3 consideró que se debe buscar la forma de enseñar el contexto de los archivos desde la complejidad. Asimismo, el informante 4 expuso que la formación del archivólogo debe tener varios componentes: general, básico y especializado, lo que conlleva a pensar que se debe formar de manera compleja. Además, el informante 5 hizo énfasis de la necesidad de revisar constantemente la realidad para tener claridad de las necesidades del contexto. Todas estas ideas conllevan a mirar lo concerniente del quehacer y de la formación del profesional con una visión compleja.
4:8	Yo pienso que todo debe tener su equilibrio, en la formación debe tener un componente general que es importante, un componente básico del área donde nos formamos, un componente profesional,	
5:8	Tenemos que revisar la realidad nuestra; tener claro qué es lo que queremos controlar, recopilar, cuál es el interés del colectivo en este momento. Una de las versatilidades de nuestra área es que se puede ir incorporando cosas, adecuando cosas porque nada es rígido. Tenemos que revisar qué le hace falta saber a nuestros profesionales, para así dejar de ser desplazados por personas que no se han formado en nuestro quehacer profesional.	
Subcategoría: Procesos específicos de la profesión Archivología		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
1:1	Primero pienso que no se puede dejar de lado lo referente a la gestión documental, la cual es una norma que surge luego de la norma ISAD-G, que fue en el año 2000, después del Congreso de archivística que hubo en España.	La subcategoría “ <i>Procesos específicos de la profesión Archivología</i> ”, emanó del análisis de los datos arrojados por los informantes 1, 4 y 5.

1:4	Un archivólogo debe tener conocimiento pleno de esta y cualquier norma que existe para su ámbito laboral, además esas normas deben ser adaptadas a las necesidades del país donde se implementen.	En este orden de ideas, el informante 1 habló de procesos propios de la profesión Archivología como lo es la gestión documental. Consideró que el archivólogo debe tener conocimiento pleno de cualquier norma o proceso vinculado a la profesión. Por su parte el informante 4 dijo que en las organizaciones se desconoce lo que es la gestión documental y por ende desconoce las competencias del archivólogo, no sabiendo así nuestra labor y mucho menos su importancia, asimismo en cuanto a los procesos específicos de la formación de la profesión Archivología no se le puede quitar peso al aspecto técnico propio de la profesión. Además el informante 5 consideró que el archivólogo tiene particularidades que le permite la aplicación criterios archivísticos, los cuales son determinantes y contribuyen al cambio organizacional.
4:4	Debo decir que en Venezuela aun no se tiene una cultura clara de lo que es el perfil de los profesionales nuestros; entonces quieren que nosotros le limpiemos sus depósitos, se nota un desconocimiento en realidad de nuestras competencias. En las organizaciones se desconoce en realidad lo que es la gestión documental y por ende desconocen nuestras competencias	
4:5	No se imagina lo que contribuye un profesional nuestro en el logro de los objetivos de la organización, en lo referente a la administración de la empresa si no tiene una visión clara de lo que es la gestión de la documentación, no puede avanzar exitosamente en lo que se refiere a eficacia y eficiencia, en lo que se refiere a una buena gerencia.	
4:11	No se le puede quitar peso al aspecto técnico.	
5:5	Nosotros tenemos nuestras particularidades que nos permite una variable en la aplicación donde nuestros criterios archivísticos son determinantes y por lo general generan un cambio en la organización.	

Subcategoría: Educador		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
2:1	Es nuestra responsabilidad entonces orientar a la institución o a la organización a la que le servimos la manera como deben hacerse ciertos y determinados procesos.	La subcategoría “ <i>Educador</i> ”, fue producto del análisis de los datos arrojados por el informante 2, quien consideró que el archivólogo orienta en una institución de como se deber realizar determinados procesos. Esta orientación desde un análisis por parte de la investigadora, conlleva a pensar que cuando el archivólogo orienta en la producción documental de una organización a través de manuales elaborados por estos profesionales, o por la impartición de talleres, pasa a ejercer un rol de educador.

Fuente: Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2018)

Figura 5. Red semántica: Categoría Tecnología instrumental



Fuente: Diseñado por la investigadora a través del programa Atlas.ti (Núñez, V. 2018)

Matriz 3. Categoría: Tecnología instrumental

Subcategoría: Eje tecnológico en la formación		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
3:2	También debo decir que el eje tecnológico está bastante fortalecido en esta formación.	La subcategoría “ <i>Eje tecnológico en la formación</i> ” fue una subcategoría que emanó de la propia voz del informante clave 3 (código “in vivo”). Este Informante esbozó: debo decir que el eje tecnológico está bastante fortalecido, es decir que se forma al archivólogo tomando en cuenta lo tecnológico. En este orden de ideas, el informante 4 explicó que un especialista del área de la Archivología tiene que buscar la manera de aplicar el conocimiento teórico y práctico tomando en consideración lo tecnológico. En tal sentido, el elemento eje tecnológico no puede desaparecer como componente de formación del archivólogo.
3:6	No dejar de fortalecer el campo tecnológico. Este elemento debe permanecer en la formación.	
4:7	Un especialista de nuestra área tiene que buscar las maneras de aplicar el conocimiento teórico en la práctica tomando en cuenta todo desde lo tecnológico, hasta el más elemental proceso.	
Subcategoría: Uso óptimo de herramientas tecnológicas		
Etiquetas numéricas desde Atlas.ti	Hallazgos desde los datos	Triangulación e interpretación desde los datos
3:3	Yo veo es que con las tecnologías se está perdiendo mucha información, yo observo como documentos que no son bien respaldados se están perdiendo sin posibilidad de recuperarlos. No se le hace seguimiento al documento, no existen normativas para tratar y resguardar este tipo de documentación que ahora se produce a través de las tecnologías.	La subcategoría “ <i>Uso óptimo de herramientas tecnológicas</i> ” fue producto del análisis de los datos arrojados por los informantes 3 y 5. El informante 3 considera que muchas veces se pierde información con el uso de las tecnologías, por no contar con normativas que permitan realizar un resguardo de los documentos que se producen por medio de las tecnologías, a pesar de que se observa que con lo tecnológico se realizan muchas actividades que el archivólogo hace de forma manual.

<p>3:4</p>	<p>Yo pienso que con todos estos cambios que se están produciendo, por ejemplo, en lo tecnológico, cuando uno ve una pantalla de un programa Word todo lo que allí aparece, yo se lo digo a mis estudiantes, es lo que hacemos en los archivos de forma física: archivar, copiar, guardar, transferir, entre otros, de nuestra práctica partieron para llevarlo al ámbito tecnológico.</p>	<p>Asimismo, el informante 5 dijo que la profesión Archivología a través del uso de las tecnologías actualmente va mucho más allá de lo que se creía en un inicio y agregó que en Venezuela ha sido muy vanguardista en cuanto a la Diplomática (estudio de la validez y falsedad de los documentos) y el uso de las tecnología para la producción documental, por cuanto en lo que respecta a innovación tecnológica aquí se busca de implementar con las deficiencias de algunos sectores como el público. Este informante consideró que el uso de la tecnología avanza de forma vertiginosa y preocupa que por ejemplo este sector público se quede atrás.</p>
<p>5:1</p>	<p>Nuestra profesión va mucho más allá de lo que nosotros en un inicio creíamos que haríamos, primero porque las tecnologías te lo permiten.</p>	
<p>5:7</p>	<p>En Venezuela se ha sido muy vanguardista en este aspecto de la diplomática y las tecnologías, y hemos visto que lo que ha venido apareciendo como innovación tecnológica aquí se busca la forma de implementarlo, aunque donde no se le da mucha aplicabilidad es en el sector público; se ve mucha deficiencia en el sector público, por cuanto la tecnología va arrasando con un avance vertiginoso y siento que este sector se va quedando atrás. Vemos que en otros países las políticas en este entorno van cambiando y nosotros apenas estamos discutiendo leyes al respecto y sobre qué se va hacer con nuestros archivos a nivel nacional.</p>	

Fuente: Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2018)

Después de haber interpretado y expuesto los hallazgos anteriores, se presenta el cuadro 7, donde se muestra el significado para este trabajo de las categorías emanadas, conjuntamente con seis códigos emergidos en la investigación denominados códigos “In vivo”.

Cuadro 7: Significado de categorías y presentación de códigos “In vivo”

CATEGORÍA	SIGNIFICADO DE CADA CATEGORÍA	CÓDIGOS “IN VIVO” (Véase definición de términos)
Interdisciplinariedad	Accionar profesional a partir del estudio, cruce y acumulación del conocimiento de varias disciplinas académicas.	Interdisciplinariedad (Categoría)
Polivalente	Profesional que tiene la capacidad en su quehacer cotidiano de ejercer varias funciones o actividades de forma simultánea.	Polivalente (Categoría)
Tecnología instrumental	Conocimiento y uso de herramientas tecnológicas con el fin de dar respuestas a necesidades específicas de las instituciones, de la sociedad y de los individuos.	Toma de decisiones (Categoría)
		Visión desde la complejidad (Subcategoría)
		Eje tecnológico en la formación (Subcategoría)
		Investigador (Subcategoría)

Fuente: Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2018)

CAPÍTULO V MOMENTO DE ANÁLISIS REFLEXIVO SISTEMATIZANDO LOS HALLAZGOS

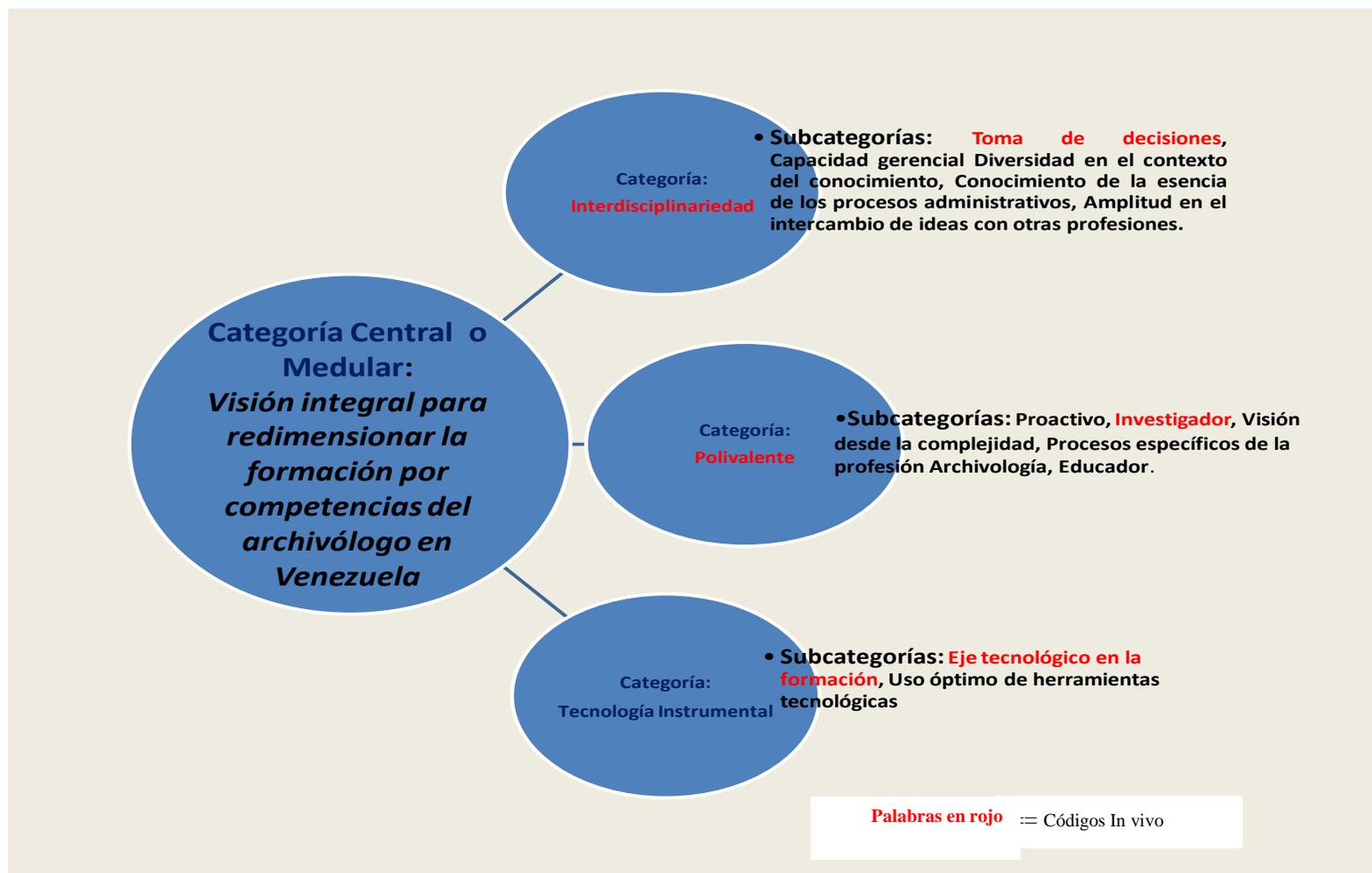
En este capítulo se desarrolla el tercer sub momento de esta investigación referente a los procedimientos metodológicos expuestos en el capítulo III (cuadro N° 6), concerniente a la develación de la categoría central

En tal sentido, es importante hacer mención que los hallazgos emergieron del contacto intersubjetivo con los informantes clave entrevistados donde, una vez que se repensó conceptualmente sobre los datos arrojados, se dilucidaron las categorías y subcategorías, concentrándolas en una categoría central o medular (figura 6). Referente a esta última, Strauss y Corbin, (ob.cit.; p. 160) explican que:

La categoría central, algunas veces llamada categoría medular, representa el tema principal de la investigación. Aunque la categoría central va evolucionando a partir de la investigación, también es una abstracción. En un sentido exagerado consiste en todos los productos de análisis, condensados en unas cuantas palabras...

Seguidamente, se presenta la develación de la categoría central de esta investigación a través de la sistematización de los hallazgos obtenidos:

Figura 6. Categoría Central o medular



Fuente: Elaborado por la investigadora (Núñez, V. 2018)

Una vez develada la categoría medular o central de esta Investigación, denominada “*Visión integral para redimensionar la formación por competencias del archivólogo en Venezuela*”, se debe expresar que los hallazgos dilucidados una vez cohesionados y sistematizados fueron determinantes en la reflexión del cierre de este momento investigativo.

En tal sentido, la visión integral debe ser entendida como la capacidad que debe poseer el profesional de la Archivología a partir de lo holístico, donde el conocimiento general y específico emane desde las competencias que adquiriera tanto en su eje de formación, como desde la praxis de su quehacer cotidiano.

Es relevante hacer mención que las prácticas, conductas y acciones manifestadas se produjeron a partir de la relación sujeto-sujeto de la investigadora con los informantes, lo que permitió aglomerar testimonios con respecto a la profesión archivológica en Venezuela, lo cual se evidencia en la triangulación de los datos mostrados, en cada una de las matrices expuestas.

El análisis global expuesto condujo a la investigadora a ir del todo a las partes y de las partes al todo, pues esta acción permitió multidimensionar la realidad del archivólogo desde lo cognitivo, que es aquel que permite el desarrollo intelectual de forma íntegra del profesional, donde, por ejemplo, el conocimiento de la esencia de los procesos administrativos fue visto como un elemento de competencia a no descuidarse en la formación y la labor del archivólogo, de forma conjunta con el resto de las categorías y subcategorías emanadas.

Asimismo, la investigadora tuvo la necesidad de no descuidar las implicaciones teóricas de esta investigación, con miras a sustentar lo emergido con las propiedades definidas.

Cabe señalar que el tener *Visión integral para redimensionar la formación por competencias del archivólogo en Venezuela*, requiere de elementos emanados

de la realidad de estos profesionales y no de ideas no sustentadas, para lo cual las competencias que se desarrollen desde la formación de un perfil profesional debe responder a necesidades sentidas y reales, cuyo propósito debe centrarse en fomentar la cooperación de los expertos y aprovechar su conocimiento, donde el proceso enseñanza-aprendizaje necesita fortalecerse, conllevando al contexto endógeno archivístico venezolano a dar un giro en pro de aprovechar este valioso recurso a nivel nacional, haciendo uso de elementos que direccionen a un enfoque real por competencias de estos profesionales, para así buscar respuestas a necesidades informacionales que le son propias.

En tal sentido, vale mencionar que la realidad descrita, además, se abordó a través de un proceso de interacción de la investigadora a partir de la interpretación de los datos emergidos desde los informantes clave, lo cual permitió la obtención de ideas que fueron producto de lo subjetivo, con una mirada compleja en función de un entorno holístico.

De tal modo, la representación del conocimiento especializado, condujo a la develación de la categoría central o medular, donde se infiere que el archivólogo en Venezuela requiere de una malla curricular que fortalezca sus competencias, para lo cual los elementos emanados de esta investigación podrían servir de orientación válida para la construcción de la misma por parte de los expertos en la materia.

REFLEXIONES FINALES

Los elementos para un enfoque de formación por competencias del archivólogo en Venezuela es un aspecto que requiere de una ardua discusión. En tal sentido, con lo emergido en esta investigación, se pretende introducir este tema con miras a que el mismo sirva de referencia en decisiones sobre este ámbito de estudio.

Es así como, para realizar la investigación se partió de la convicción que la sociedad actual requiere de profesionales que respondan a un mundo globalizado donde las exigencias para cada profesión se convierten en un desafío, el cual solo es abordable desde una formación por competencias, compleja y multidimensional.

En cuanto a la esfera de actuación de los profesionales de la Archivología en particular, pareciera que ellos tienen la percepción que su formación no se corresponde del todo con su contexto social, requiriéndose de nuevas enseñanzas para el ejercicio en su campo.

Se infiere, entonces, que el perfil del archivólogo debe orientarse hacia la comprensión de lo gerencial, de lo tecnológico, de lo pedagógico, de lo investigativo, entre otras áreas, con el fin de responder a las necesidades archivísticas del país, así como a los cambios tecnológicos, donde este profesional puede, además, ejercer un rol de mediador del conocimiento de forma recurrente.

En este orden de ideas, se aprecia que el estudio para la formación del profesional de la Archivología por competencias, requiere de una visión sistémico-compleja, donde se apreció la necesidad de profundizar el contexto de la profesión, derivado de los constructos que quedaron subsumidos en las categorías develadas: Interdisciplinariedad, Polivalente y Tecnología instrumental.

En tal sentido, se cree que desde las categorías y subcategorías emanadas se pueda proporcionar orientaciones onto-epistemológicas, las cuales pudieran servir de referencia en el diseño de un árbol de competencias descritas a través de mallas curriculares dirigidas a estudios de pregrado y posgrado que permitan el fortalecimiento de la formación por competencias en el contexto archivológico.

Es así como, a modo de reflexión, se expone que los enfoques por competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso en el sector universitario, deben ser utilizados con el propósito de que contribuyan a servir como una estrategia que impulse hacia la transformación educativa que vaya más allá de un cambio curricular, donde los modelos pedagógicos existentes en combinación con los propuestos, partan de la disposición de amplitud conceptual e intelectual; y del dinamismo de quienes tienen la responsabilidad de formar a los estudiantes.

De acuerdo a lo planteado, se requiere de mapas de pensamiento complejo, producto de una sustentada arquitectura cognitiva que conlleven al profesional de la Archivología a avizorar su quehacer profesional, con un importante valor agregado con características particulares y, evidentemente, se necesita entender y monitorear el mundo laboral-social con el universitario, por cuanto es ineludible y recurrente compartir las experiencias, ejecutar acciones y reflexionar desde la praxis.

El trabajo expuesto le permitió a la autora de esta investigación, direccionar su atención en un análisis crítico-reflexivo, que conllevó a mostrar elementos múltiples que pudieran servir estratégicamente en la formación de los archivólogos desde una orientación por competencias, las cuales deben climatizarse a la realidad venezolana.

Entonces, la idea de este Trabajo de investigación se llevó a feliz término al lograr el objetivo general y los específicos definidos. Sin perder de vista, que las organizaciones tanto públicas como privadas, constituyen un elemento

indispensable en la vida actual, puesto que sirven a la sociedad permitiéndole al individuo satisfacer sus aspiraciones y necesidades, donde el profesional de la Archivología, al desarrollar su labor con eficiencia y eficacia, ofrece a esas entidades la oportunidad de aportar en algún grado en la mejora y fluidez de sus actividades.

Es así como se reitera que, tanto la categoría medular definida como *“Visión integral para redimensionar la formación por competencias del archivólogo en Venezuela”* como las categorías y subcategorías que aquí emergieron, están llamadas a ser un sustrato interesante para contribuir a desarrollar nuevas unidades curriculares, con matices de actualidad como lo es la Gestión por competencias, abriendo un abanico de posibilidades para fortalecer aún más el conocimiento, así como actualizar la formación de quienes se inscriben en estas carreras. Y particularmente, para quienes se dediquen a laborar en los entes del sector público, pues, resulta interesante dicha actualización, por cuanto desde el año 2008 está en vigencia el Manual Descriptivo de Competencias Genéricas para Cargos de Carrera de la Administración Pública Nacional, donde este último podría servir de andamiaje como un punto de partida para abordar necesidades curriculares en Venezuela.

REFERENCIAS CITADAS

Fuentes Impresas

Azuaje, A., Conde, V. y González, J. (2010). El Profesional de la información como gestor de la inteligencia organizacional. Trabajo de licenciatura para optar al título de archivólogo. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Baritto, A y González, O. (2011) El profesional de la información de la Escuela de Bibliotecología y Archivología (EBA) de la Universidad Central de Venezuela (UCV) como gestor de contenidos. Trabajo de licenciatura para optar al título de bibliotecólogo. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Benítez, B. y Miranda, J. (1999). Competencias del profesional de la información: un andén en el Mercosur En:// Tercer Encuentro de Directores y Segundo de Docentes de las Escuelas de Bibliotecología del Mercosur.

Castillo, J. (2017). Mercado laboral de archivistas profesionales en México: Análisis de ofertas laborales. En:// Revista Mexicana de Ciencias de la Información. Vol. 2, no. 1, Enero – Junio 2017.

Contraloría General de la República de Venezuela.

Cuadernos de Auditoría N° 3. (1999).Caracas.

Cuadernos de Auditoría N° 4. (1999). Caracas.

Cruz, J. (2011). Principios, términos y conceptos fundamentales. En:// Administración de documentos y archivos: Textos fundamentales. Madrid: Coordinadora de Asociaciones de Archiveros.

Duranti, L. (2004). Definición de documentos archivísticos electrónicos en el sector público y su fiabilidad y autenticidad. (A. Delgado, Trads.) Hanoi.

Luhmann, N (1998). Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia, Editorial Trotta, España.

Manual de Iniciación Pedagógica al Pensamiento Complejo, Compilador: Velilla M., Unesco.

Marín, S. (2012). Formación Archivística en América Latina: Una revisión de los perfiles y las competencias. Rev. Interam. Bibliot. Medellín (Colombia) Vol. 35 n° 3 2012 pp. 299-309 ISSN 0120-0976

Mastromatteo, E. (2005). Bases, fundamentos y perfil profesional: aporte para el cambio curricular de la EBA-UCV. Trabajo de grado para optar al título de Magíster Scientiarum en Información y Comunicación para el Desarrollo. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Mendo, C. (1992). La enseñanza de la Archivística en la Universidad: materiales para una mesa redonda sobre el tema. *Revista General de Información y Documentación*, 2(2): 85-92, 1992.

Montoya, C. y Pardo, R. (2009). La formación de los bibliotecólogos y archivistas: aproximación a los modelos pedagógicos predominantes. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 32(2): 313-333, 2009.

Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedesa Editorial.

Morín, E. (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Núñez, V. (2014) *Fundamentos para una teoría archivística en el contexto venezolano*. Trabajo de grado para optar al título de Doctora en Ciencias administrativas. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Palella S. y Martins F. (2004) *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Experimental Libertador.

Piñero, M. y Rivera, M. (2013) *Investigación cualitativa: orientaciones procedimentales*. Barquisimeto: Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto Figueroa".

República Bolivariana de Venezuela. Resolución N° 154, Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria Ciencia y Tecnología, *Gaceta Oficial* N°. 39.386, 15 de marzo de 2010. Caracas.

República Bolivariana de Venezuela. Resolución N° 042, Ministerio del Poder Popular de Planificación y Desarrollo, *Manual Descriptivo de Competencias Genéricas para Cargos de Carrera de la Administración Pública*, *Gaceta Oficial* N° 38.924, 6 de mayo de 2008. Caracas.

República de Venezuela. Decreto presidencial N° 559, *Gaceta Oficial* N° 30.555, 19 de noviembre de 1974. Caracas.

Sérieyx, H. (1994). *El Big Bang de las organizaciones: cuando la empresa entra en mutación*. Buenos Aires: Editorial Granica.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Tobon, S. (2008) La Formación basada en competencias en la educación superior: El enfoque complejo. México: Universidad Autónoma de Guadalajara.

Toffer, A. y Toffer H. (1994) Las Guerras del futuro. Barcelona: Plaza y Janés.

Wilinski, A., Méndez, M. y Martínez, I. (2014) La Complejidad como una opción para la construcción de saberes en la investigación doctoral. En:// Revista de pedagogía. Universidad Central de Venezuela: Facultad de Humanidades y Educación. Vol. 34 y 35, no. 95 y 96, julio-diciembre 2013 y enero-junio 2014.

Fuentes electrónicas

Arias, M. (1999). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y Limitaciones.

Disponible en: <http://tone.udea.edu.co/revista/mar2000/triangulacion.html>

[Consulta: 30 de julio 2017].

Dorado, Y. y Mena, M. (2009). Evolución de la ciencia archivística. ACIMED

[Revista en línea] 20(1). Disponible en: <http://scielo.sld.cu>

[Consulta: 10 de septiembre de 2014].

Giraldo, M. (2011) Abordaje de la Investigación Cualitativa a través de la Teoría Fundamentada en los Datos

[Revista en línea] Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Año 4, Vol. II, N° 6

Disponible en: servicio.bc.uc.edu.ve/ingenieria/revista/Inge-Industrial/VolII-n6/art5.pdf

[Consulta: 27 de octubre de 2017].

Marín, S. (2012). Formación Archivística en América Latina: Una revisión de los perfiles y las competencias. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 35(3), 299-309. Disponible en: www.scielo.org.co/scielo.

[Consulta: 17 diciembre 2017].

Peis, E. (2001). Sistemas de gestión de archivos electrónicos. Universidad de Granada, Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Madrid [Página web en línea]. Disponible en: www.ugr.es/jarchiv/mages/Eduardo.doc.

[Consulta: 27 julio 2012].

Pírela J. (S/F). Perfil de competencias en bibliotecología para la región latinoamericana: exordio a su elaboración.

Disponible en:

http://iibi.unam.mx/publicaciones/14/las_competencias_JOHANN_PIRELA_MORILLLO.html

[Consulta: 08 de enero de 2018].

Pirela, J. y Peña, T. (2006). La formación del profesional de la información en Venezuela: una mirada comparativa desde sus diseños curriculares. *Educere*, 10(32), 131-138.

Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo>.

[Consulta: 06 de junio de 2017].

Pirela, J. y Peña, T. (2005). Nuevos desafíos para la formación del profesional de la información frente al surgimiento de la cibersociedad: un enfoque de competencias. *Investigación bibliotecológica*, 19(38), 118-139.

Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo>.

[Consultado: 06 de septiembre de 2017].

Pirela J., Portillo, L. y Montiel, L. (2010) Perfil del profesional de la información basado en competencias integradas y fundamentado en un modelo curricular cooperativo y redificado. *RevicyhLuz*, 17(2), 307-321. Disponible en:

<http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve>

[Consulta: 11 de junio de 2017]

Thomassen T. (1999) The development of archival science and its European dimension.

Disponible en: <http://www.archiefschool.nl/docs/thomdeve.pdf>

[Consultado: 8 de agosto 2017].

Zamora, K. (2014). Diagnóstico sobre las competencias gerenciales de los archivistas costarricenses. *e-Ciencias de la Información*, 4(2), 1-28. Disponible en:

<http://dx.doi.org/10.15517/eci.v4i2.15124>

[Consulta: 15 de enero de 2018]

ANEXO A

Extracto de la entrevista realizada al informante clave 1

TRANSCRIPCION PRIMERA ENTREVISTA

Pregunta: Me gustaría que me comentaras desde tu experiencia que elementos podrían considerarse en Venezuela para formar profesionales de la archivología por competencias.

Respuesta: Primero pienso que no se puede dejar de lado lo referente a la gestión documental, la cual es una norma que surge luego de la norma ISAD-G, que fue en el año 2000, después del Congreso de archivística que hubo en España, una vez reunidas todas las autoridades archivísticas a nivel internacional, se dieron cuenta por todas las ponencias que se presentaron en ese momento; y se pusieron de acuerdo para empezar a trabajar lo que es la gestión documental vista desde los procesos y la gestión documental vista desde los procesos; resultó que se dieron cuenta que eso está ligada con la gestión administrativa, con la planificación, con el control de la información de toda organización. ¿Cómo hicieron ellos para ligar nuestra labor profesional archivística con la labor administrativa, con la labor de planificación incluso con la contable y económica? Pues simple y llanamente se fueron por la parte de los procesos y esa parte de los procesos quien la regula a nivel internacional es la norma ISO 9000. Entonces ¿La norma ISO 15489 que es la norma de gestión de documentos para organizaciones, la 15489-1, 15489-2 están directamente relacionadas con la norma ISO 9000 que es la norma de calidad? ¿Cómo entramos nosotros allí en la parte archivística? Por supuesto toda organización, para tener una excelente gestión en todo el ámbito de información y gestión administrativa y dar respuesta oportuna, debe tener sus archivos organizados, debe tener la documentación controlada desde su creación hasta la disposición final, ya sea para su destrucción o para su conservación permanente en un archivo histórico. Pero ¿qué pasa con

esta norma 15489 guión uno y guión dos que no abarca la parte histórica? llega hasta lo que se llama por teoría española hasta los archivos intermedios, lo que es para Venezuela los archivos centrales o generales. Eso no está normado sino en dos reglamentos orgánicos: el reglamento orgánico del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia que narra exactamente la estructura de cómo debe ser el sistema de archivos institucional para ellos y eso nos sirve como referencia y el otro es el reglamento de los archivos y bibliotecas de la Asamblea Nacional.

Pregunta: Retomando a las normas ISO, porque de alguna manera están marcando pautas en el área nuestra, se dice que una de las debilidades de las normas es que el lenguaje con que se han redactado es distinto al lenguaje que manejamos en Latinoamérica, y de allí la necesidad de hacer nuestras propias adaptaciones, igual como lo hizo España, para que en el caso nuestro sea digerible en el momento que vayamos a trabajar con ellas, es decir, ¿manejar entonces esta norma debe ser un elemento a tomar en consideración en las competencias del profesional de la Archivología?

Respuesta: Claro que sí, un archivólogo debe tener conocimiento pleno de esta y cualquier norma que existe para su ámbito laboral, además esas normas deben ser adaptadas a las necesidades del país donde se implementen, en el caso venezolano antes de adaptar cualquier norma hay que activar el Comité CT15, este comité era el encargado de homologar las normas internacionales a las realidades venezolanas, ese comité es el COVENIM, pero COVENIM fue sustituido ahora por otro organismo que no recuerdo el nombre, tengo que buscarlo, ellos comenzaron a trabajar en nuestra área con la gestión de documentos electrónicos, que es importante, yo no voy a decir que no, pero primero se debe involucrar a nuestro gremio ampliamente.

Pregunta: Todo lo que hemos hablado es sumamente interesante y hay algo muy particular donde me gustaría conocer tú opinión. En los procesos que nosotros hacemos a diario, que unos lo llaman operaciones archivísticas, otros lo llaman gestión documental, otros lo llaman procesos técnicos, actividades que llamamos de diferentes maneras y que todos hacemos, donde sabemos que son procesos distintos a los gerenciales de gran importancia que solo sabemos hacer nosotros. De todos esos conocidos procesos, según tu experiencia consideras hay qué agregar, como parte de las competencias del Archivólogo. Por ejemplo, un colega considera que además de lo que hacemos hay que indizar, porque así estaríamos aportando o agregando valor para la producción de conocimiento en muchas áreas y en especial en el área archivística. Además también se dice que deberíamos agregar la parte de la tecnología como un proceso más propio de nuestras actividades diarias, por cuanto la tecnología ya no puede ser vista como una herramienta de trabajo, sino como un campo complementario de nuestras funciones. ¿Qué opinas tú?

Respuesta: Cuando yo hablé de operaciones archivísticas en España, me atajaron y me dijeron que para ellos eso eran funciones, ellos me mandaron un material de Ramón Albert y otro, el cual yo leí; también leí a Antonia Heredia y a Cruz Mundet. Entonces cuando Antonia vino a Venezuela, tuvimos la oportunidad de presentarle un esquema, pues para conocer su opinión. Ese esquema fue de funciones y actividades, donde estamos tratando de sustituir las llamadas operaciones archivísticas con ese esquema de funciones y actividades, donde empezamos con la creación del documento, luego nos vamos a la producción, luego nos vamos a la organización, a la clasificación, a la ordenación, la descripción, la selección, la conservación permanente de los documentos y lo enfocamos en un cuadro completo, donde tenemos la parte de la tabla temporalidad sobre todo la valoración y selección, la conservación como un todo, tenemos la parte de la indización. Qué nos faltó la parte de la automatización. Lo

que hemos tratado es que a eso que nosotros llamamos operaciones archivísticas tengan un orden coherente en nuestro día a día. Pero no conseguíamos donde colocar la parte de la indización y luego la colocamos después de la descripción. Ahora bien yo pienso que el termino operaciones archivísticas conjuntamente con la palabra archivología deberíamos validarlos como propios.

(Continúa...)

ANEXO B

Extracto de la entrevista realizada al informante clave 2

TRANSCRIPCION SEGUNDA ENTREVISTA

Pregunta: Tenemos quienes consideran que el término gestión documental conduce a que el archivólogo puede intervenir en lo que se refiere a dictar pautas en la producción documental dentro de una organización, a lo que es el nacimiento del documento como tal, que esto nos permite estar más fortalecidos dentro de la organización, jugando así un eje transversal donde lo referente a la gestión documental dentro de las organizaciones tiene que ir a la par de las pautas que le den los archivólogos, ya que nuestro trabajo tiene unas variantes, antes nos dedicábamos a organizar unos documentos que nos llegaban dentro de cuatro paredes y ahora dictamos directrices a toda la organización sobre como producir y gestionar los documentos de forma sistémica, lo que nos ha dado otro campo de acción, permitiéndonos actuar de otra forma en nuestro campo laboral, donde entra en juego lo que es la gerencia, por cuanto no hacemos solo un trabajo técnico, sino que ahora además gerenciamos, donde hacemos un trabajo en conjunto para dar respuesta a las necesidades informacionales, dando directrices a la organización y jugando así un rol estratégico dentro de las instituciones. ¿Qué opinas al respecto?

Respuesta: Si, efectivamente, al respecto de lo que usted me está diciendo aquí en la universidad tenemos una experiencia, partiendo precisamente de la preocupación que teníamos cuando el profesional es menos tecnicista, muchos están solo dentro de un archivo esperando que llegue la documentación, nos surge el gran problema que nos llenamos de mucha documentación con deficiencia en su elaboración como por ejemplo formatos, la manera de elaborarlos, la manera de conservarlos en los archivos de gestión, entre otros, lo cual necesariamente nos lleva a involucrarnos a otras etapas del documento,

donde evidentemente tenemos que intervenir en su producción y es nuestra responsabilidad entonces orientar a la institución o a la organización a la que le servimos la manera como deben hacerse ciertos y determinados procesos. Nuestra experiencia acá en la universidad nos llevó precisamente a elaborar un manual de producción de la correspondencia, donde normamos, no solamente cómo debía ir la información en los memorandos, los oficios, circulares y comunicados, sino que además intervenimos en aspectos como los márgenes, porque si partimos de lo tecnicista, cuando íbamos a archivar en el momento de perforar para incorporar los documentos dentro del archivador corríamos el riesgo de mutilar u omitir la información. Información que podía tener hasta valor histórico, entonces al normar o dar directrices al respecto, nuestro radio de acción se amplía muchísimo porque estamos interviniendo en procesos propios de cada dependencia, quizás sin saberlo. Ayudando así a realizar el trabajo de otros o cualquier proceso, entonces vemos como nuestro trabajo de gerenciar, de dictar pautas, da un valor agregado no solamente como beneficio a nuestro trabajo de archivo sino también a las distintas áreas que conforman la organización.

Pregunta: Partiendo de lo que me acabas de decir, entonces un elemento a considerar como competencia en la formación del Archivólogo estaría enmarcada en lo gerencial?, te lo pregunto a partir de ese trabajo que hacemos dentro de las organizaciones y en esas pautas que damos donde tenemos productos y vemos y sentimos que no existe una conciencia nacional de lo que es la archivística, esto lo digo por la situación en que están los archivos en el país y por todo lo que pasa un profesional del área cuando llega a una organización.

Respuesta: Lo que pasa es que en las organizaciones ven a los archivos como un lugar donde simplemente guardamos papeles; papeles que ya cumplieron su función porque les llegó, ya la leyeron o la enviaron, pero no ven la importancia que los mismos representan para cada gestión. Aquí ven más importante reacondicionar un aula antes de habilitar un espacio para poner en funcionamiento

el archivo central, esto solo como ejemplo. Otro ejemplo fue el caso de unos documentos que se infectaron en una dependencia donde se nos notificó con la esperanza de que nosotros fuéramos y simplemente los elimináramos, demostrando así un desconocimiento de la importancia del contenido informacional que reposaba sobre esos documentos. Tuvimos una ardua tarea, donde tuvimos que convencer a las autoridades de cómo y por qué esos documentos no podían ser destruidos. Ellos tuvieron que entender que esos documentos no eran de su propiedad, sino que eran documentos producidos en una entidad del Estado venezolano y que tenían que responder por los mismos, partiendo que eran propiedad del estado. Entonces, creo que un elemento de formación es tener competencias de cómo abordar el día a día, es importante el saber tomar decisiones, aprender a desenvolvernoss con propiedad, creo que son ejemplos que deben aprenderse en el contexto que nos forma. Yo creo que ir a las aulas por cinco años, no es nada más ver una materias y aprobarlas, ellas deben servirnos creo yo, a través de ejercicios académicos a ser parte de un sistema donde las decisiones sean vista como soluciones ideales a los problemas que se nos van a ir presentando. Creo que debe existir una combinación de lo teórico con ejercicios prácticos muy preciso, donde nosotros como profesionales tengamos unas competencias muy propias de nuestra profesión.

Pregunta: ¿Tú crees que el problema de los archivos es de voluntad política y no de sus profesionales? ¿Será que no se nos forma con las competencias esperadas, para desarrollar un sistema nacional de archivos, que enrumbe al país a solventar los problemas que nos aquejan en nuestro ámbito?

Respuesta: Pienso que todos esos aspectos pueden influir, porque bien el profesional tiene que agotar los recursos teniendo como mayor responsabilidad el resguardo de la documentación que está bajo su tutela, para lo cual debe demostrar la importancia que tienen los documentos para la organización y justificar que necesito recursos para yo poder trabajar y allí entra en juego la

actitud política de las autoridades ante la realidad del entorno archivístico. Ahora bien, yo sí creo que aquí hay que revisar los pensum de estudios, actualizarlos, ver lo que se está formando y lo que está necesitando el país, las universidades no pueden ir por un lado y las necesidades del país por otro, eso no tiene sentido, de verdad que no es sencillo, pero se tiene que trabajar un función de eso.

Pregunta: ¿Tú no crees que en la gran mayoría de las organizaciones del país desde el punto de vista de la práctica archivística se le exige unas competencias al profesional de la archivología que no la poseemos?

Respuesta: Sí, claro, eso es parte de nuestra realidad archivística, la realidad nos hace reflexionar al respecto, por eso le decía que una de nuestras competencias debería ser, saber tomar decisiones, a veces nos desgastamos pidiendo un recurso para crear un sistema de archivo en una organización que, así cómo nos dice la teoría, nunca nos los darían, y nos preguntamos qué hacer, para demostrar que podemos resolver situaciones. Pues, resulta que en muchas organizaciones tenemos organizados e incluso en diferentes formas documentales en un mismo sitio; pocas organizaciones logran transferir sus documentos a un archivo central o general. Lo que me preocupa de esta situación es que en muchos casos, por esta realidad, no logramos darle el tratamiento debido a los documentos, porque en muchos casos la documentación está muy dispersa, lo que nos impide tener el control directo de toda la documentación de la organización y eso repercute en el futuro de esa documentación; entonces, uno se percata que en un mismo espacio conviven documentos activos e históricos, habría que buscar estrategias para aprovechar toda esa información y darle tratamiento, tal vez sin ser transferida a otros lugares, pero para eso se necesita de profesionales con competencias que le permitan hacer planificaciones que muchas veces trascienda mas allá de la teoría que nos enseñan, debemos saber adaptar situaciones partiendo de nuestra creatividad.

Pregunta: ¿Qué le agregarías a nuestro campo profesional, qué consideras desde tu experiencia que en realidad necesitamos?

Respuesta: Yo pienso que es importante hacer énfasis en la formación del gerente, pienso que es un complemento necesario para nuestro desenvolvimiento archivístico. Porque a nosotros nos enseñan el “abc” de las operaciones archivísticas, pero en la práctica vemos que unas cosas podemos aplicar, otras tenemos que modificarlas, el hecho de interiorizar de que estamos dentro de una organización para resolver problemas nos conlleva a pensar en lo gerencial, en cómo darle a la organización respuestas inmediatas, cómo contribuir a que la documentación desde el momento de que se está generando, pasa por un proceso de planificación que responde a las necesidades de la organización desde su nacimiento hasta la decisión final del mismo. En tal sentido el archivólogo tiene que ser protagonista de todas las decisiones que se toman dentro de la organización.

(Continúa...)

ANEXO C

Extracto de la entrevista realizada al informante clave 3

TRANSCRIPCION TERCERA ENTREVISTA

Pregunta: profesora, tengo entendido que usted tiene un doctorado en ciencias gerenciales. En ese devenir de nosotros como archivólogos, muchos colegas dicen que uno de los elementos que deberían tomarse en consideración para formar en nuestra área es el de tener competencias en la parte gerencial, porque consideran que a nosotros nos forman de una manera muy tecnicista y no sabemos enfrentarnos en las organizaciones al aspecto que tiene que ver con la gerencia. Dicen muchos colegas, que nosotros como archivólogos no solo debemos aprender a gerenciar a las personas, sino que además debemos aprender a gerenciar lo que son los procesos, de verdad me interesa su opinión al respecto.

Respuesta: Nosotros, afortunadamente, en el diseño curricular actual de la escuela el eje gerencial está bastante fortalecido: tenemos principios de administración, seminarios, gestión documental, gestión de unidades bibliotecológicas y archivísticas. Sin embargo yo pienso que cuando colocamos a nuestros egresados a laboral en la empresa pública y privada hemos logrado llevar todo ese conocimiento de la parte gerencial a la práctica y también lo que es las bases legales. Ahora vemos como buscan a nuestros profesionales del área para laboral en esta materia antes no era así. También debo decir que el eje tecnológico está bastante fortalecido en esta formación. Te debo decir algo: cuando uno manda a los estudiantes a realizar trabajos prácticos dentro de una institución le colocamos de manera clara el objetivo del trabajo, para que se vea bien que ellos no van a cargar cajas, ellos van a realizar es un trabajo gerencial.

Pregunta: Usted me está hablando de bases legales, me podría ampliar sobre este punto.

Respuesta: Si, pueda que existan esas leyes pero las elaboran sin la participación de la gente que sabe sobre la materia. Otro problema que yo veo es que con las tecnologías se está perdiendo mucha información; yo observo como documentos que no son bien respaldados se están perdiendo sin posibilidad de recuperarlos. No se le hace seguimiento al documento, no existen normativas para tratar y resguardar este tipo de documentación que ahora se produce a través de las tecnologías.

Pregunta: ¿Usted considera que estamos ante un nuevo paradigma cuando se está hablando de ciencias de la información?

Respuesta: Yo creo que nosotros deberíamos estar hablando del paradigma de lo que es la sociedad basada en el conocimiento, y eso lo dijo Iraset Páez en los años noventa, yo pienso que con todos estos cambios que se están produciendo, por ejemplo en lo tecnológico, cuando uno ve una pantalla de un programa Word todo lo que allí aparece, yo se lo digo a mis estudiantes es lo que hacemos en los archivos de forma física: archivar, copiar, guardar, transferir, entre otros, de nuestra práctica partieron para llevarlo al ámbito tecnológico.

Pregunta: ¿Qué otra opinión sobre nuestro ámbito le agradecería exponer en este momento?

Respuesta: Que se busque la forma de seguir enseñando la realidad de nuestros archivos desde la complejidad, sin dejar de fortalecer el campo tecnológico, en fin realizar cada actividad partiendo de nuestra propia realidad.

(Continúa)...

ANEXO D

Extracto de la entrevista realizada al informante clave 4

TRANSCRIPCION CUARTA ENTREVISTA

Pregunta: Me gustaría que me comentaras desde tu experiencia que elementos podrían considerarse en Venezuela para formar profesionales de la archivología por competencias. Esta inquietud nace en el entendido que muchos piensan que estamos viviendo un paradigma de transformación educativa, de cómo se debe ver la información que es nuestro campo de acción laboral.

Entonces, cuando laboramos en las organizaciones tenemos producción intelectual, como por ejemplo, la elaboración de cuadros de clasificación, es importante saber para que estamos preparados desde nuestra labor en las organizaciones.

Respuesta: Nosotros, los licenciados en información y documentación, perfilamos hacia la Bibliotecología y la Archivología, también hacia la museología, entonces uno como profesional tiene sus inclinaciones, yo me fui más hacia el área de la archivología, hacia lo que son los sistemas de información de archivos, claro si me toca el tema de bibliotecología uno lo valoriza y como profesional del área sabe abordarlo, lo conoce, canaliza esos procesos, pero te repito mi tendencia y experiencia está dirigida hacia la parte archivística, además tengo un perfil que es el de educación, soy la coordinadora en esta universidad de la carrera información y documentación, donde manejo pensum de estudios y debo estarlo actualizando constantemente en cuanto a su contenido de programas y debo estar actualizando a los docentes a través de talleres que se estén dictando para que puedan desarrollar sus asignaturas de manera satisfactoria. A mí me interesa que los profesores que estén bajo mi responsabilidad se preparen constantemente. Uno tiene que irse fortaleciendo en todas las áreas, por ejemplo actualmente con lo de las normas ISO de gestión documental, yo debo estar pendiente de todo eso.

Pregunta: A propósito de esas normas ISO que usted acaba de mencionar, que son tan importantes para nosotros como conocimiento y porque están relacionadas con nuestra labor, a pesar de que no están certificadas en Venezuela nosotros no podemos ignorarlas, sin casarnos con ellas es mi opinión, siempre debemos darle al estudiante todas las herramientas que podamos enseñarle para formarlo lo mejor posible, sin dejar de decirle la aplicabilidad de cada herramienta en el contexto donde nos desenvolvemos, sin perder de vista que nuestro trabajo siempre debe estar dirigido a darle respuesta al contexto informacional al cual nos debemos.

Respuesta: Claro uno va ajustándose a las necesidades de cada sector donde uno trabaja.

Pregunta: En la formación de estos licenciados en información y documentación en sí ¿qué materias ven netamente del área archivística? ¿Con cuales competencias egresan estos profesionales?

Respuesta: Aquí la carrera es por trimestre, comenzamos con Introducción a la Archivología y Bibliotecología, además, Introducción a la documentación. En un segundo trimestre Bases legales de la documentación y biblioteconomía. En un tercer trimestre Documentación jurídica venezolana y Museología. En el cuarto trimestre Archivística y sistema de información. Quinto trimestre Diplomática, documentación y Derechos humanos, Gestión de la información y Psicología del usuario. Un sexto trimestre: Informática aplicada a la documentación. Séptimo trimestre: Informática aplicada a la documentación. Este plan de estudios fue discutido y se llevó a expertos tanto de la UCV como de LUZ, unas profesionales de Biblioteca Nacional y docentes de esta universidad; fue un trabajo mancomunado.

Pregunta: ¿Usted cree que estamos formando a unos profesionales que no dan respuesta a lo que la sociedad espera de nosotros, todo esto sin perder de vista las tendencias formativas que hay en nuestro contexto?

Respuesta: Cada una de las tendencias genera procesos de información y por lo tanto generan investigación; la investigación permite un desarrollo de lo que es cada una de las tendencias y eso permite generar estudios sobre cada una de las situaciones que se estén dando o presentando. Yo en cuanto a la formación de los profesionales no creo que estemos formando a profesionales que no respondan, por el contrario estamos formando profesionales que se van a insertar en lo que es la necesidad actual que tiene nuestro país para sobrellevar soluciones en lo referente a la gestión documental en todo lo que es el ámbito de las organizaciones, sobre necesidades requeridas en nuestro país. Yo creo que el perfil de nuestros profesionales es uno de los más buscados en el entorno privado y público; aquí llega a diario solicitudes de estudiantes para insertarlos en el campo laboral para cubrir necesidades de nuestra área. Aunque debo decir que en Venezuela aun no se tiene una cultura clara de lo que es el perfil de los profesionales nuestros; entonces, quieren que nosotros le limpiemos sus depósitos, se nota un desconocimiento en realidad de nuestras competencias. En las organizaciones se desconoce en realidad lo que es la gestión documental y por ende desconocen nuestras competencias, sin tomar en cuenta que la gestión documental es la columna vertebral de todas las organizaciones, yo creo que más que no tener el perfil o de no estar preparados, en realidad la situación es otra y es que no existe la cultura de lo que es nuestra profesión. Todas las organizaciones deberían tener expertos en el área, no se imagina lo que contribuye un profesional nuestro en el logro de los objetivos de la organización, en lo referente a la administración de la empresa si no tiene una visión clara de lo que es la gestión de la documentación, no puede avanzar exitosamente en lo que se refiere a eficacia y eficiencia, en lo que se refiere a una buena gerencia.

Pregunta: Entonces hay falta de cultura informacional, falta de leyes, hay una ausencia de muchas cosas; sin embargo hacemos muchas cosas en nuestro campo. en esa experiencia que usted ha tenido que cosas aprendida han sido fundamentales para resolver problemas en una organización determinada.

Respuesta: Fue un trabajo bien laborioso, lleve a la práctica todo lo que dice la teoría para lograr el objetivo, pero en realidad no sé cómo abordar tu pregunta, porque yo en mi experiencia estuve en un área muy específica que fue la de expedientes y allí aplique todo el conocimiento adquirido, pienso que en el trabajo archivístico hay que hacer todo lo que dice la teoría.

Pregunta: Según tu experiencia ¿qué le agregarías a nuestra área que no está explícito en la formación que nos imparten en el pregrado?

Respuesta: Pienso que hay que agregarle lo gerencial, sin la gerencia no es posible llevar a la práctica tantos procesos que están vinculados con nuestra labor, yo creo que nosotros administramos información y eso nos permite atender las necesidades de nuestros usuarios en cuanto a precisión, rapidez, por lo tanto nosotros más que resguardar documentos administramos información. Un especialista de nuestra área tiene que buscar las maneras de aplicar el conocimiento teórico en la práctica tomando en cuenta todo desde lo tecnológico, hasta el más elemental proceso

Pregunta: ¿Entonces crees que hay que quitarle fuerza a la formación técnica de nuestros profesionales y darle más fortaleza a la formación en lo referente a la generación de conocimiento, y en la parte gerencial?

Respuesta: Yo pienso que todo debe tener su equilibrio, en la formación debe tener un componente general que es importante, un componente básico del área donde nos formamos, un componente profesional, un componente de

investigación que es vital en lo que es la formación, todos tienen su dosis de importancia, no se le puede quitar peso al aspecto técnico ni al aspecto gerencial, pienso que todos deben ir tomados de la mano.

(Continúa)...

ANEXO E

Extracto de la entrevista realizada al informante clave 5

TRANSCRIPCION QUINTA ENTREVISTA

Pregunta: Hoy en día conseguimos quien considere que nuestra profesión permite que el ejercicio profesional del archivólogo juegue un eje transversal dentro de las organizaciones, porque tenemos la oportunidad de intervenir desde la producción del documento hasta su destino final. Además, sin habérselo propuesto elaboramos manuales de normas y procedimientos donde damos directrices de cómo se deben elaborar esos documentos, entre muchos otros aspectos. Entonces, desde ese eje transversal el profesional del área de la archivología está dejando de ser ese profesional de guarda y custodia. Desde estos comentarios, que no son posturas mías, sino más bien el hilvanar lo que me vienen diciendo muchos colegas en esta investigación, me gustaría que me comentaras desde tu experiencia ¿qué elementos podrían considerarse en Venezuela para formar profesionales de la archivología por competencias? ¿Tú consideras que nosotros como archivólogos hoy en día a través de nuestra profesión ejercemos más hacia lo social, con la intención de satisfacer las necesidades informacionales del contexto?

Respuesta: Me atrevería a decir con toda propiedad que hoy en día, nuestra profesión va mucho más allá de lo que nosotros en un inicio creíamos que haríamos, primero porque las tecnologías te lo permiten, segundo porque el contexto social te lo pide, debemos ser interdisciplinarios. Recuerdo que cuando estaba finalizando mi carga académica tuve que cursar una asignatura por un cambio curricular que se dio, donde se requería que el profesional de la información debía ser polivalente porque debía saber de las dos áreas: Archivología y Bibliotecología, porque quizás lo que se está manejando dentro del contexto social es una parte transformadora de esa formación y es quizás lo que

marca la pauta en nuestra profesión; sin embargo, lo que nos decían los libros era eso: que éramos guarda y custodia, pero la realidad era otra, es tan así que yo en mi experiencia he pisado otros ámbitos, yo asisto a reuniones técnicas de la parte de postgrado, asisto a reuniones de las diferentes facultades en las áreas administrativas y el Departamento de archivo y correspondencia siempre está presente en las diferentes actividades que la universidad lo requiere; y damos nuestro punto de vista sobre lo que pueden necesitar en materia de información.

Pregunta: Tú acabas de hacer mención a las tecnologías, y podemos decir que las tecnologías no solo nos permiten masificar la información, sino que en las tecnologías está presente nuestro trabajo, una colega me decía en estos días los programas informáticos hablan de archivo, de transferencia, copiar, guardar, entre otros muchos aspectos, y que podríamos decir que esos elementos presentes en los programas tecnológicos de alguna manera han modelado nuestra labor, y si analizamos a fondo todo este contexto hemos venido pasando de un paradigma a otro, donde se habla de ciencias de la información entre muchos aspectos que hoy están presentes en nuestro contexto, como por ejemplo las normas ISO, donde muchos consideran que estas últimas nos dan otro campo de acción. No obstante yo considero que lo que nos conduce a otro campo de acción son las exigencias del contexto donde está presente ISO y un sinfín de elementos analizables en conjunto. ¿Qué opinas de estas ideas?

Respuesta: Claro. Lo que pasa que son modelos estandarizados y aplicados que han dado buenos resultados, son buenas prácticas que debemos tener presente, y eso va depender mucho de la organización donde laboremos, ¿cuál es la variable de nuestra área?, que nuestra área la determina la particularidad, y esa es la gran diferencia con la Bibliotecología, que es más rígida. En nuestro caso habrá normas, habrá estándares internacionales, pero nosotros tenemos nuestras particularidades que nos permite una variable en la aplicación donde nuestros

criterios archivísticos son determinantes y por lo general generan un cambio en la organización.

Pregunta: Nosotros sostuvimos por mucho tiempo que las tecnologías eran una herramienta de trabajo, sin embargo hoy en día en Venezuela para nosotros las tecnologías forman parte de nuestro trabajo, siendo una necesidad por cuanto nos permiten responder a necesidades informacionales precisas, donde inclusive nos valemos de la diplomática para determinar la validez de los documentos producidos a través de las tecnologías, ¿Cómo vez este aspecto en nuestra práctica?

Respuesta: En Venezuela se ha sido muy vanguardista en este aspecto de la diplomática y las tecnologías, y hemos visto que lo que ha venido apareciendo como innovación tecnológica aquí se busca la forma de implementarlo, aunque donde no se le da mucha aplicabilidad es en el sector público, se ve mucha deficiencia en el sector público, por cuanto la tecnología va arrasando con un avance vertiginoso y siento que este sector se va quedando atrás. Vemos que en otros países las políticas en este entorno van cambiando y nosotros apenas estamos discutiendo leyes al respecto y sobre qué se va hacer con nuestros archivos a nivel nacional.

Pregunta: ¿Tú no crees que eso es producto de una ausencia de cultura informacional y del desconocimiento de las políticas y leyes existentes en nuestro campo en Venezuela? ¿O es producto de cómo y para qué formamos a nuestros profesionales?

Respuesta: Totalmente, pero no podemos perder de vista que lo que existe relacionado con leyes en nuestra área está muy disperso; para mí que la base legal esté dispersa es algo horrible e inconcebible, hay muchos esfuerzos pero muy aislados. Qué bueno sería que los que están trabajando con eso se dieran la

mano e hicieran un trabajo en conjunto en pro de un Sistema nacional de archivos, es necesario involucrar a nuestros expertos. Tenemos que maximizar los resultados de esos pocos encuentros que tenemos en pro de sacarle provecho y así poder ver resultados de forma inmediata. Tenemos que revisar la realidad nuestra, tener claro qué es lo que queremos controlar, recopilar, cuál es el interés del colectivo en este momento. Una de las versatilidades de nuestra área es que se puede ir incorporando cosas, adecuando cosas porque nada es rígido. Tenemos que revisar qué le hace falta saber a nuestros profesionales, para así dejar de ser desplazados por personas que no se han formado en nuestro quehacer profesional.

PREGUNTA: ¿Y cómo lograr estos cambios, no crees que estamos cómo en especie de un círculo vicioso, donde sabemos que hay una falta de cultura organizacional, pero no emprendemos acciones contundentes para que esta situación cambie?

Respuesta: Lamentablemente esto es una lucha muy fuerte, por ejemplo en la cúspide de las pirámides de las organizaciones y en casi toda la organización desconocen de nuestro trabajo, en ellas saben que tienen archivos y que allí deben trabajar gente de archivo, pero no saben en realidad cuál es nuestro trabajo. Entonces, esa lucha no es fácil por cuanto se desconoce lo que es nuestro rol dentro de la organización, cuando uno llega creen que les vamos a guardar cuanta caja tienen sin ni siquiera saber que tienen allí. Por ejemplo, aquí mi experiencia ha sido muy fructífera y ha sido muy exigente, porque en esta universidad los estudios son trimestrales y la producción documental es muy elevada y no hay un criterio de centralización. Quizás donde yo debería avocarme o apoyarme más es en los estándares del área administrativa, porque aquí las exigencias son del entorno social, y de entes del Estado como el SENIAT que te exige un sinfín de requisitos.

Pregunta: En la parte administrativa, ya ejerciendo como profesional de la archivística ¿cómo ves la parte de la administración de lo que son los recursos, tomando como recurso todo lo que se necesita para un buen desenvolvimiento, ¿piensas que el archivólogo tiene las competencias para desenvolverse en este ámbito?

Respuesta: No egresamos sabiendo todas las herramientas administrativas que se necesitan para laborar mejor en nuestro campo, pero considero que si estamos preparados, ¿en qué sentido?, sabemos investigar lo que no sabemos y no tenemos problemas en apoyarnos en los administradores para superar cualquier debilidad. Son tantas cosas que se tocan en el área administrativa, por ejemplo aquí el esfuerzo es mancomunado, la amplitud de nuestro campo en lo que respecta a la interdisciplinaridad es totalmente fundamental, por eso debemos estar constantemente intercambiando información, solo así podremos dar respuestas a las necesidades informacionales de la organización. El profesional de la archivología dentro de sus competencias debe tener disposición y apertura para lograr importantes avances.

Pregunta: ¿Entonces debemos decir que nuestro profesional debe tener dentro de sus competencias un eje de formación investigativa?

Respuesta: Totalmente, es fundamental yo no puedo creer que un profesional llegue a una organización y se le presente algo que debe ser de su competencia y diga yo no sé sobre eso. Estamos obligados antes a investigar para ver si se puede o no abordar. Yo me formé así, investigando, ejerciendo, nosotros tenemos la ventaja que comenzamos a trabajar en plena formación.

Pregunta: ¿Qué otra cosa desea agregar sobre lo conversado hoy?

Respuesta: Creo, partiendo de mi experiencia, que no se puede perder de vista la sistematización de los procesos, el cual debe realizarse con una visión netamente gerencial, donde se debe administrar de forma transparente a la organización de forma integral, partiendo de los requerimientos necesarios e idóneos para así poder administrar lo concerniente a la información y su importancia en las organizaciones.

(Continúa)...